# UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

"DICTAMEN SOBRE EL-ESTUDIO Y EVALUACION DE CONTROL INTERNO DE UNA COMPANIA IMPORTADORA DE EQUIPO AGROINDUSTRIA Présentada a la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala ERMO RODRIGUEZ GÜTIERREZ ERICK G Previo a Conferirsele el Título de CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR En el Grado Académico de

DL 03 T(1315)

Examinador:

### MIEMBRUS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECUNOMICAS

DECANU: Lic. Gilberto Batres Paz

SECRETARIU: Lic. Manuel de Jesus Zetina Puga

Vocal 1: Lic. Tristan Melendreras Soto

Vocal II: Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales

Vocal III: Lic. Victor Manuel Rivera Barrios

Vocal IV: F. Merc. y Pub. Juan Carlos Osorio Manzo

Vocal V: P.C. Sotero Sincal Cujcuj

## TRIBUNAL QUE PRACTICO EL EXAMEN GENERAL PRIVADO

Lic. Alfonso Lima Cruz

Presidente: Lic. Pedro Brol Liuti

Secretario: Lic. Carlos Barrientos Garcia

.

Examinador: Lic. Luis Cordon Hernandez

Examinador: Lic. Francisco Najera Hurtarte

## Lic. Manuel Fernando Morales G. CONTADOR PUBLICO Y AUDITOR COLEGIADO No. 2700 REGISTRO 598

Lic. Gilberto Batres Paz Decano de la Universidad de Ciencias Ecónomicas UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Ciudad Universitaria, Zona 12

Señor Decano:

De acuerdo a la asignación de esa decanatura, según oficio del 20 de noviembre de 1990 he asesorado al señor Erick Guillermo Rodríguez Guitferrez, en su trabajo de Tesis "DICTAMEN SORRE EL ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO DE UNA COMPAÑIA IMPORTADORA DE EQUIPO ACROINDUSTRIAL", en el cual el señor Rodríquez presentó como resultado de su Investigación, aspectos importantes como lo son: Estructura del Control Interno, Los riesgos inherentes del control, El Dictamen del Control Interno, el diseño de un nuevo sistema y un interesante esquema de Departamentalización y organización de la empresa ayudado por la Técnica de Flujogramación.

De acuerdo a lo anterior me permito recomendarle se acepte éste trabajo de Tesis, para su discución en el examen General Público previo a obtener el título de Contador Público y Auditor en el Grado de Licenciado.

Sin otro particular, sírvase señor Decano aceptar las muestras de mi más alta estima y consideración.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lic. Manuel Fernando Morales G.

Asesor

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



### FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Cuatemala, Centroamérica

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS: GUATEMALA, VEINTICUATRO DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES

Con base en el dictamen emitido por el Licenciado Manuel Fernando Morales G., quien fuera designado Asesor y la opinión favorable del Director de la Escuela de Auditoría, se acepta el trabajo de Tesis denominado: "DICTAMEN SOBRE EL ESTUDIO Y EVALUACION DE CONTROL INTERNO DE UNA COMPAÑIA IMPORTADORA DE EQUIPO AGROINDUSTRIAL", que para su graduación profesional presentó el estudiante ERICK GUILLERMO RODRIGUEZ GUTIERREZ, autorizándose su impresión.

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

LIC.MANUEL DE JESUS ZETINA PUGA

CI Secretario

SECRETARIO

LIC. GILBERTO BATRES PAZ

DECANO

### DEDICO ESTA TESIS

A DIOS Y A LA VIRGEN MARIA: Sin sus bendiciones, imposible alcanzar esta meta.

A MI MADRE: Eumelia Gutièrrez Herrera El sudor de su frente hoy se cristaliza. Infinitas Gracias. Que Blos la bendiya.

A MI PADRE: Manuel Antonio Rodriguez Que este gozando de la eterna bienaventuranza de nuestro Señor.

A MI ESPUSA: Ana Maria Guerrero de Rodriquez Su amor y apoyo incondicional fueron fundamentales en la culminación de mi carrera.

A MI FUTURO HIJÙ/A: Fruto de nuestro asor.

A MIS HERMANDS:Francisco Eduardo, Gustavo Adolfo, Flor de Maria. Ejemplos de superación.

A MIS ABUELOS: Arcadio Gutièrrez Argueta.

Marla Francisca H. de Gutièrrez

Cimientos morales de este triunfo.

A MI TIA: Armida Gutièrrez Herrera Siempre dispuesta a prestarme su apoyo.

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLUS DE GUATEMALA

A LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

## INDICE

CAPITULU		FAG INA
1.	GUNI.RALÍDADES DE LA EMPRESA	
	<ul><li>1.1. Antecedentes de la empresa</li><li>1.2. Características de la empresa</li><li>1.3. Estructura organizacional antigua</li><li>1.4. Organigrama antiguo</li></ul>	1 2 3
11	ANALISIS DE ASPECTOS TECNICOS	
	2.1. Control Interno 2.1.1. Definición de control interno 2.1.2. Objetivos del control interno 2.1.3. Principios del control interno 2.1.4. Estructura y elementos del control interno 2.1.5. Tipos de control interno 2.1.6. Procedimientos de auditorla para el conocimiento de la estructura de control interno 2.1.7. Riesgos inherentes al control interno	4 4 6 6 9
		15
	2.2. Dictamen de control interno 2.2.1. Ejemplo del dictamen de control interno	. 15
111	DISEND DEL NUEVO SISTEMA	•
	3.1. Estudio y evaluación	14
	3.2. Descripción de puestos 2.2.1. Jefe financiero-contador 3.2.2. Auxiliar de contabilidad-operador de computadora	15 15 17
	3.2.3. Auxiliar de contabilidad-importa- ciones 3.2.4. Auxiliar de contabilidad-cajero 3.2.5. Encargado de bodeya	18 වග වර
	3.3. Elaboración de la nomenclatura contable y manualización 3.3.1. Nomenclatura contable 3.3.2. Manual contable 3.3.2.1. Objetivos del manual contable 3.3.2.2. Diseño del manual contable	23 24 27 27 27

## IV DEPARTAMENTALIZACION Y ORGANIGRAMA

4.1.	Departamentalizacibn y organigrama 4.1.1. Departamentalizacibn	35 35
	4.1.2. Oryanigrama	
	4.1.2.1. Definición de organigrama	35
	4.1.2.2. Ventajas del organigrama	35
	4.1.2.3. Diseño del organigrama	36
4.2.	Flujogramación	36
	4.2.1. Definición	36
	4.2.2. Ventajas y desventajas de la	
	flujogramación	36
	4.2.3. Simbolos de flujogramación	37
	4.2.4. Medios para la elaboración del	
	flujograma	38
	4.2.5. Sistemas de flujogramación	39
	4.2.6. Cuàndo debe prepararse un flujo-	
	grama .	40
	4.2./. Gula para preparar flujogramas	40
	4.2.8. Elaboración del flujograma del	
	procedimiento de importaciones	41
¥.3.	Fijación de obligaciones fiscales	48
	4.3.1. Introducción	
	a- Ley del impuesto sobre la renta	•
	b- Ley del impuesto al vaior agre- gado	
	c- Ley del timbre y papel sellado	
	d- Ley del impuesto anico sobre	
	inmuebles	
	e- Ley del impuesto sobre circula-	
•	ción de vehiculos	
SUPE	RVISION Y SEGUIMIENTO	
5.	Supervision y seguimiento	52
5.1.		53
	5.1.1. Resultados de las pruebas efectua-	
	das	53
	5.1.2. Conclusión obtenida	55
5. 2.	Area de cuentas por cobrar	55
	5.2.1. Resultados de las pruebas efectua-	
	- das	56
	5.2.2. Conclusión obtenida	57
5.3.		57
	5.3.1. Resultados de las pruebas efectua-	
	das	57
	5.3.2. Conclusión obtenida	59

	5.4. Area de Activos Fijos	59
	5.4.1. Resultados de las pruebas efectua-	
	das	59
	5.4.2. Conclusion obtenida	60
	5.5. Area de Pagos Anticipados	60
	5.5.1. Resultados de las pruebas efectua-	
	das	60
	5.5.2. Conclusión obtenida	61
	5.6. Area de pasivos a corto plazo	61
	5.6.1. Resultados de las pruebas efectua-	
	das	61
	უ.6.2. Conclusion obtenida	62
	5.7. Area de cobros anticipados	62
	5.7.1. Conclusión de las pruebas efectua-	
-	das	62
	5.8. Area de capital	63
	5.8.1. Resultados de las pruebas efectua-	
	das	63
	5.8.2. Conclusion obtenida	63
-	broize boile agree about	
	5.9. Costeo de importaciones	63
	5.9.1. Conclusión de las pruebas efectua-	•
	das	
VI	DICTAMEN DE CUNTROL INTERNO	
	6.1. Dictamen del caso practico	65
	6.2. Notas al dictamen	. 66
	6.3. Recomendaciones a la administracion	67
	C. D. McComendaciones d 16 daminizor desa.	-
	CONCLUSIONES	69
	RECOMENDACIONES	76
	BIBLIUGRAFIA	

### INTRUDUCCION

En la actualidad, el Auditor y Contador Público ha llegado a tener una gran aceptación en el Ambito económico del pals, especialmente en las áreas financieras, comerciales, administrativas y en general en tudu el contexto mercantil internacional. Paulatinamente se ha ido deteriorando la antigua y equivocada imagen que de el se tenía, al considerarlo como un judicial o busca fraudes.

Hoy por hoy, el Auditor y Contador Publico, no solo es contratado con el objetivo de dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros de una empresa, sino que también se ha adjudicado la tarea profesional de emitir una opinión categórica sobre la cápacidad de un sistema de control interno contable de una empresa determinada, para cumplir con los objetivos perseguidos por la administración. Naturalmente dicha opinión categórica la puede expresar unicamente después de efectuar un estudio y evaluación adecuado a los procedimientos de control interno que se llevan a cabo en la empresa investigada.

Es sabido que la gerencia de toda empresa, es la responsable de la eficiencia de los controles internos contables con que cuenta pará el logro de sus objetivos, tales como la salvaguarda de sus activos, obtención de información financiera veraz, confiable y oportuna, promover la eficiencia en la organización del negocio, y procurar que las operaciones se ejecuten de acuerdo con sus políticas administrativas: por lo cual requiere de la ayuda profesional del auditor como herramienta fundamental, en función de la preparación y capacidad con que este cuenta para lo mismo.

En virtud de lo anterior, el presente trabajo pretende hacer analisis del sistema de control interno contable de la Compañia XXX. S. A. considerando las caracteristicas. antecedentes, estructura organizacional y controles de la misma, y en base a la aplicación de aspectos técnicos de control interno, diseñar un nuevo sistema de control cuyos procedimientos se ajusten a las necesidades específicas de la compañía. pretende lograr mediante la descripción de cada uno de los puestos que quedarán funcionando, elaboración de un manual contable con su respectiva nomenciatura de cuentas y, una definición de las líneas de autoridad y responsabilidad, lograda a traves de la presentación del nuevo organigrama de la empresa.

Tambien se flujogramb el procedimiento de importaciones, por tratarse de una entidad cuya principal actividad es la comercialización de equipo agroindustrial de importación. Con esto se lograra tener una mejor comprensión del recorrido de los procedimientos relativos a la importación de sus mercaderlas.

Con el afan de enmarcar a la empresa dentro de sus propias obligaciones fiscales, se presenta un detalle de los compromisos anuales, mensuales y eventuales para con entidades qubernamentales.

Una vez puesto en pràctica el manual de procedimientos que tiene comprendida la nomenclatura contable, y dejar claramente definidos los puestos, lineas de autoridad y responsabilidad, se procedib a dejar plasmados los resultados obtenidos de las pruebas de cumplimiento y sustantivas que se consideraron necesarias, para lograr tener una buena base que permitiera expresar una opinibn profesional a travès del dictamen de control interno en donde se informa a la administración de la empresa en estudio, sobre características y ventajas que tiene el nuevo sistema, el cual permitirà cumplir con los objetivos gerenciales.

Para fundamentar y justificar la opinibn, se mencionan en notas anexas, las causas que sirvieron de base para dictaminar y emitir las recomendaciones o sugerencias que se hacen a la administración, para el logro de los objetivos trazados.

### CAPITULO I

### GENERALIDADES DE LA EMPRESA

### 1.1.ANTECEDENTES DE LA EMPRESA:

La compañía en estudio es una empresa fundada en el año de 1943, actualmente cuenta con cuarenta y ocho años de funcionar en el mercado agroindustrial. Se dedica a la comercialización de equipo y repuestos de uso agroindustrial como lo son los siguientes: Compresores de aire y agua, bombas hidraulicas, motores electricos y a gasolina, motosierras y desmalezadoras.

Todo el equipo antes mencionado al igual que sus respectivos repuestos son importados de casas comerciales a las cuales representa, tales como: Atlas Copco Int. (Suecia), Aust & Hachman (Alemania), Kohler Engines (E.E.U.U.), Berkeley Pumps (E.E.U.U.), United Supplies (E.E.U.U.) y otras.

A lo largo del tiempo ha logrado superar distintas crisis que han afectado al comercio guatemalteco en general, estando en la actualidad en una etapa de madurez y a la vez crecimiento. Es decir, que es una empresa madura en cuanto a su experiencia mercantil y pleno conocimiento tècnico del equipo y repuestos que distribuye; y al decir que está en crecimiento nos referimos al hecho de que su cobertura de clientes es cada vez mayor y sus líneas de venta aumentan constantemente, como consecuencia del respaldo que la compañía tiene por representar casas con gran renombre comercial a nivel internacional.

### 1.2. CARACTERISTICAS DE LA EMPRESA:

La compañía cuenta con un almacen central ubicado en la ciudad capital, tiene personalidad jurídica y està constituida en Sociedad Anònima. Cuenta con una Junta Directiva, un representante legal y los siguientes departamentos:

### 1.2.1. Departamento administrativo; y

### 1.2.2. Departamento de ventas

Tanto el departamento administrativo como el departamento de ventas, estan situados bajo las mismas instalaciones, existiendo un area que esta destinada exclusivamente al almacenaje de mercadería, que se encuentra pignorada por almacenes generales de depòsito.

El departamento de ventas cuenta con técnicos especializados en la materia, que se encaryan de prestar su asesoria a los clientes, con el fin de que la compra que realicen sea la más conveniente según sus necesidades específicas.

Los consumidores de este tipo de mercaderla son completamente heterogêneos entre si, pues se cuenta con equipo tanto para pequeños agricultores, tal es el caso de las desmalezadoras; equipo domestico, como plantas electricas y equipo sofisticado de presión y bombeo para grandes industrias como: tabacaleras, licoreras, petroleras, etc.

El volumen de ventas es bastante alto en el departamento de repuestos, en tanto que respecto a equipo no es muy voluminoso, pero si en cuestibn de valores, pues los precios son bastante considerables. Por tal razbn, fue necesario implantar un sistema computarizado que permita tener un control eficaz tanto de existencias como de movimientos, y se minimicen las debilidades de control interno existentes.

### 1.3. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL ANTIGUA:

Previo al inicio del nuevo sistema administrativo y de control interno, la compañía estaba estructurada bajo una administración vertical; es decir, que no existía una descentralización de funciones que permitiera definir claramente las responsabilidades.

La gerencia general que estaba a cargo del accionista mayoritario, tenla una intervención directa en la ejecución de los procedimientos, obstaculizando el desenvolvimiento de los jefes de departamento, en lo relacionado a la toma de decisiones.

Dentro de la organización se contaba con un jefe financiero que tenla a su cargo a los siguientes auxiliares:

- 1.3.1. Encargado de caja
- 1.3.2. Encargado de importaciones
- 1.3.3. Encargado de bodega
- 1.3.4. Encargado de computación

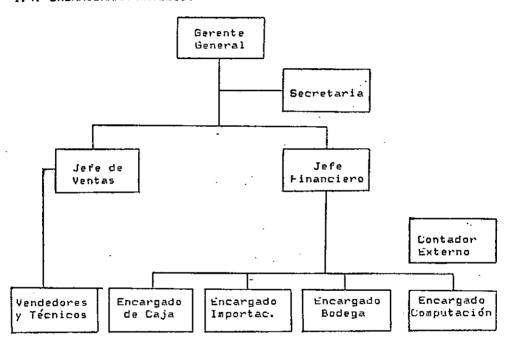
El departamento de ventas estaba a cargo de un jefe, quien se encargaba de coordinar las actividades de ventas y asesoria tecnica.

No obstante la departamentalización existente, como se menciono anteriormente, la gerencia general interventa muy directamente en el desempeño de las actividades, ocasionando contratiempos por duplicidad de ordenes o evadiendo procedimientos de control interno.

El sistema de control interno carecia de instructivos o descripciones de puestos que permitiera la rotación de personal sin mayores complicaciones; o mejoras en los procedimientos ya establecidos. Inclusive se desconocía con exactitud hasta que limite llegaba la autoridad y responsabilidad de cada puesto.

No existla un organigrama de la organización por lo cual fue necesario diseñar uno en base a entrevistas con funcionarios y empleados, cuestionarios y observación del flujo de las operaciones, el cual se presenta a continuación:

### 1.4. ORGANIGRAMA ANTIGUO:



#### CAPITULO II

#### ANALISIS DE ASPECTOS TECNICOS

### 2.1.CONTROL INTERNO

El presente capitulo se refiere a la consideración de algunos aspectos tècnicos relativos al control interno, que es necesario tomar en cuenta en la elaboración del sistema de la empresa en estudio. Es preciso saber que es control interno, cuales son sus objetivos, principios, elementos y tipos, asl como los riesgos que le son inherentes.

### 2.1.1. DEFINICION DE CONTROL INTERNO

Control interno es el plan de organización, metodos y procedimientos que son adoptados por la administración de una empresa, para el logro de sus objetivos y tener una seguridad razonable del cumplimiento de las brdenes emitidas, pudiendo así conducir ordenada y eficientemente las operaciones de una empresa, mediante la obtención oportuna de información contable y adhesión a las políticas administrativas.

### 2.1.2.OBJETIVUS DEL CONTROL INTERNO:

Objetivos básicos del control interno:

- a- La protección de los activos de la empresa.
- b- La obtención de información financiera veraz, confiable y oportuna.
- c- La promoción de eficiencia en la organización del negocio.
- d- Que la ejecución de las operaciones se adhiera a las políticas establecidas por la administración de la empresa.

Se ha definido que los primeros dos objetivos cubren el aspecto de controles internos contables, y los dos áltimos se refieren a los controles internos administrativos.

Objetivos generales del control interno:

El control interno contable comprende el plan de organización, y los procedimientos y registros que se refieren a la protección de los activos y a la confiabilidad de los registros financieros. Por lo tanto, el control interno contable està diseñado, en función de los objetivos que se enumeran, para suministrar seguridad razonable de que:

### a- Objetivos de autorización:

Todas las operaciones se realicen de acuerdo con autorizaciones generales o específicas de la administración, considerando los siguientes aspectos:

- Las autorizaciones deben estar de acuerdo con criterios establecidos por el nivel apropiado de administración.
- Las transacciones deben ser validas para conocerse y someterse a su aceptación oportuna.
- Todas y solamente aquellas transacciones que reunan los requisitos establecidos por la administración, deben reconocerse como tales y procesarse inmediatamente.
- Los resultados de procedimientos de transacciones, deben informarse oportunamente y estar respaldados por archivos adecuados.

### b- Objetivos de procedimiento y clasificación de transacciones:

Todas las operaciones deben registrarse para permitir la preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad, generalmente aceptados, o de cualquier otro criterio aplicable a dichos estados, y para mantener en archivos apropiados, datos relativos a los activos sujetos a custodia.

Las transacciones deben quedar registradas en el mismo perlodo contable, cuidando específicamente que lo sean aquellas que afectan más de un ciclo.

### c- Objetivos de salvaguarda:

El acceso a los activos, solo debe permitirse de acuerdo con autorización de la administración, y

### d- Objetivos de verificación y evaluación:

Los datos registrados, relativos a los activos sujetos a custodia, deben compararse con los activos existentes a intervalos razonables, y tomar las medidas apropiadas respecto a las diferencias que existan.

Asimismo deben existir controles relativos a la verificación y evaluación periódica de los saldos que se informan en los estados financieros, ya que este objetivo complementa en forma importante a los mencionados anteriormente.

Todos estos objetivos generales de control interno, representan la base para desarrollar los objetivos especificos de control interno que sean aplicables a una empresa determinada, en nuestro caso la empresa en estudio, y que fue definida en el capítulo anterior.

### 2.1.3. PRINCIPIOS DE CONTROL INTERNO:

Los principios de control interno son las bases sobre las cuales se asientan los buenos resultados de todo control, son la clave de su propio establecimiento y se encuentran implicitos en la estructura de control interno y sus elementos tal como se expone a continuación.

### 2.1.4. ESTRUCTURA Y ELEMENTOS DEL CONTROL INTERNO:

La estructura de control interno de una entidad, consiste en las políticas y procedimientos establecidos, para proporcionar seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

La estructura de control interno cuenta con los siguientes elementos:

- a- Ambiente de control interno
- b- Sistema de control interno
- c- Procedimientos de control interno

### Ambiente de Control Interno:

El ambiente de control interno representa el efecto colectivo de varios factores en establecer, realizar o reducir la efectividad de procedimientos y políticas específicas, es decir, son todos aquellos aspectos concretos o subjetivos que permiten o impiden el establecimiento de un buen control interno. Dentro de estos factores se incluyen los siguientes:

- La filosofía y forma de operación de la gerencia. Esto incluye una amplia gama de características, entre otras, las siguientes: El enfoque gerencial para asumir o vigilar los riesgos empresariales; las actitudes y acciones gerenciales con respecto a la información financiera; y el enfasis gerencial sobre el cumplimiento con las metas presupuestales, de utilidades y de otros aspectos financieros y operativos. Estas características influyen substancialmente en el ambiente de control, sobre todo cuando una sola o unas cuantas personas dominan la gerencia, independientemente de la consideración asignada a otros factores del ambiente de control.
- Estructura organizativa de la entidad. La estructura organizativa, proporciona el marco general para planear, dirigir y controlar las operaciones. Una estructura

organizativa incluye la consideración de la forma y naturaleza de las unidades organizativas de una entidad, incluyendo la organización del procesamiento de datos, y las respectivas funciones gerenciales y relaciones de información. Además, la estructura organizativa deberá asignar de modo adecuado la autoridad y responsabilidad dentro de la entidad.

- Comité de auditoria: Un comité de auditoria, participa activamente en el control de las políticas y prácticas de información contable y financiera de una entidad. El comité deberá ayudar al consejo de administración, a cumplir con sus responsabilidades financieras y contables, y a mantener una linea directa de comunicación entre el consejo y los auditores externos e internos de la entidad.
- Métodos para asignar autoridad y responsabilidad: Estos métodos afectan la comprensión de las relaciones y responsabilidades de información, establecidos dentro de la entidad. Los métodos de asignar la autoridad y responsabilidad incluyen la consideración de:
  - La política de la entidad con respecto a asuntos tales como practicas empresariales aceptables, conflictos de intereses, y codigo de conducta.
  - Asignación de responsabilidad y delegación de autoridad para tratar asuntos tales como metas, objetivos organizativos y funciones operativas.
  - Descripciones de los puestos de los empleados, delineando las funciones específicas, relaciones de información y obligaciones.
  - Documentación de los sistemas de computo, indicando los procedimientos para autorizar transacciones y aprobar cambios de sistema.
- Mètodos para el control administrativo: Estos metodos afectan el control directo de la gerencia sobre el ejercicio de la autoridad delegada a otros, así como la capacidad de la gerencia para supervisar efectivamente las actividades de la compañía en general. Los metodos de control administrativo incluyen la consideración de:
  - Establecimiento de sistemas de planeación e información que enumeran los planes de la gerencia y los resultados del desempeño real. Tales sistemas podrán incluir planeación empresarial; presupuestos, pronosticos, planeación de utilidades; y contabilidad de responsabilidades.
  - Establecimientos de los metodos que identifiquen el estado de desempeño real y las excepciones al desempeño planeado, así como comunicarlas a los niveles administrativos apropiados.

- Utilizar tales mêtodos a los niveles administrativos, para investigar desviaciones de las expectativas y tomar la acción oportuna y apropiada.
- Establecimiento y vigilancia de políticas para desarrollar y modificar los sistemas contables y los procedimientos de control, incluyendo el desarrollo, modificación y uso de cualquier programa de cômputo de archivos de datos relacionados.
- Función de auditorla interna: Se establece la función de auditorla interna en una entidad, para examinar y evaluar la suficiencia de efectividad de los otros procedimientos y políticas de la estructura de control interno. El establecimiento de una efectiva función de auditorla interna, incluye la consideración de sus relaciones de autoridad e información, las capacidades de su personal y sus recursos.
- Politicas y practicas de personal: Estas politicas y practicas afectan la capacidad de una entidad, para emplear al suficiente personal competente para lograr sus metas y objetivos. Practicas y políticas de personal incluyen la consideración de los procedimientos y políticas de una entidad para contratar, capacitar, evaluar, ascender, y compensar a los empleados, así como proporcionarles los recursos necesarios para cumplir con sus responsabilidades asignadas.
- Influencias externas: Estas estan constituidas por las influencias establecidas y ejercidas por partes ajenas a la entidad, y que afectan las operaciones y practicas de la misma. Incluyen los requisitos de vigilancia y cumplimiento de impuestos por organismos legislativos y reguladores, tales como examenes efectuados por los organismos reguladores bancarios. Incluyen asimismo, revision y seguimiento con respecto a las acciones de la entidad, efectuadas por partes ajenas a la misma. Las influencias externas suelen estar fuera de la autoridad de la entidad.

Sin embargo, tales influencias podran aumentar la conciencia y actitud de la gerencia hacia la conducta e información sobre las operaciones de una entidad y hacer que la gerencia establezca procedimientos específicos o políticas para la estructura del control interno.

### Sistema Contable:

El sistema contable consiste en los mètodos y registros establecidos para identificar, reunir, analizar, clasificar, registrar e informar las operaciones de una entidad, así como

mantener el control de activos y pasivos. Un sistema contable adecuado, toma en cuenta el establecimiento de metodos y registros que:

- Identifican y registran todas las transacciones.
- Describen en forma oportuna todas las transacciones con suficiente detalle permitiendo la clasificación adecuada de las mismas en los estados financieros.
- Registran el adecuado valor de las operaciones en los estados financieros.
- Determinan el periodo en que las transacciones ocurren para registrarlas en el periodo contable correspondiente.
- Presentan adecuadamente las operaciones y revelaciones correspondientes en los estados financieros.

### Procedimientos de Control Interno:

Son todos aquellos procedimientos y políticas adicionales al ambiente de control y al sistema contable, establecidos por la gerencia para proporcionar una seguridad razonable de poder lograr los objetivos específicos de la entidad.

Por lo general, podran catalogarse como procedimientos de control los siguientes:

- Debida autorización de transacciones y actividades, tal como se explicó anteriormente en los objetivos de autorización.
- Segregación adecuada de funciones, asignando a diferentes personas las responsabilidades de autorizar las transacciones, registrarlas y custodiar los activos.
- Diseño y uso de los documentos y registros apropiados que aseguren la contabilización adecuada de las transacciones.
- Medidas de seguridad adecuadas sobre el acceso, y uso de activos y registros, que cumplan con el objetivo de la salvaguarda física.

### 2.1.S.TIPOS DE CUNTROL:

### a- Freventivos:

Estos tipos de control son los que en base a un estudio y evaluación de las características de una empresa, se establecen para evitar que se incurra en determinados errores o irregularidades en las transacciones de la compañía; como lo son formularios pre-elaborados, registro de firmas, autorización, etc.

### b- Detectives:

A traves de ellos se detectan errores o irregularidades que no se pudieron prevenir, tal es el caso de: Arqueos de caja, conciliaciones bancarias, inventarios selectivos, etc.

### :c- Correctivos:

, el

Son los controles que han sido diseñados para corregir cualquier falla detectada a travês de los controles detectivos.

## 2.1.6. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA EL CUNOCIMIENTO DE LA ESTRUCTURA DE CONTROL INTERNO:

- a-El auditor debe efectuar procedimientos que le proporcionen los conocimientos suficientes sobre el diseño de procedimientos y registros. los los a cada uno de los elementos de .correspondientes estructura de control interno y si se han puesto en marcha. conocimientos se suelen obtener a traves experiencias anteriores con la entidad, y de procedimientos indagaciones con el personal COMO inspección de los documentos y registros de la entidad y la observación de las operaciones de la misma. La naturaleza y alcance de los procedimientos efectuados, varian de una entidad a otra, viendose afectados por el tamaffo y complejidad de la entidad, experiencias anteriores con la misma, la naturaleza de la política o procedimiento en particular y de su documentación respectiva.
- b~ El auditor debe documentar el conocimiento obtenido de los elementos de la estructura de control interno de la entidad, para planificar su auditoria. La forma y alcance de esta documentación se ven influidos por el tamaño y complejidad de la entidad, así como por la naturaleza de la estructura de control interno de la misma.

### 2.1.7. RIESGOS INHERENTES AL CONTROL INTERNO:

Los controles internos por muy bien diseñados que se encuentren, tienen limitaciones y se mantienen normalmente por la entidad para proporcionar seguridad razonable, pero no absoluta, de que se logren los objetivos tanto generales como específicos, surgiendo errores o irregularidades que no se descubran por diferentes causas. Dichas limitaciones pueden ser las siguientes:

- a- Fraude en la cual esta involucrada la administración de la empresa.
- b- Colusion entre empleados.

- c- Errores de juicio o negligencia.
- d- Obsolescencia del sistema por cambios drasticos en las características de las transacciones.

El riesgo inherente representa la susceptibilidad de una afirmación a una declaración incorrecta material, en el supuesto de que no existen procedimientos y políticas de estructura de control interno relacionados. El riesgo de control interno reside en que una declaración incorrecta importante que pudiera ocurrir, no se evitará ni se detectará oportunamente, a través de los procedimientos y políticas de estructura de control interno de la entidad.

La evaluación del riesgo de control es el proceso de evaluar la efectividad de los procedimientos y políticas de estructura de control interno de una entidad, para evitar o detectar las debilidades importantes del sistema.

Los procedimientos dirigidos a la efectividad del diseño u operación de un procedimiento o política de estructura de control interno, se denominan pruebas de controles. Cuando estas pruebas se dirigen a la efectividad del diseño de un procedimiento o politica de estructura de control interno, se centran en que un procedimiento o política, esta debidamente diseñado para evitar o errores o irregularidades en el proceso de La pruebas empleadas para obtener tal evidencia transacciones. suelen incluir procedimientos tales comprobatoria. averiguaciones del personal apropiado de la entidad, inspección de documentos e informes, y la observación de la aplicación de procedimientos y políticas específicos de la estructura de control interno. Para las entidades que tengan una estructura de control interno muy compleja, el auditor deberà considerar que el uso de diagramas de flujo, cuestionarios o tablas de decisiones, pueden facilitar la aplicación de las pruebas de diseño.

Tomando en consideración lo anterior, encontramos que el auditor se enfrenta con situaciones en las que puede confiar en los controles internos contables, y los prueba verificando el cumplimiento con los procedimientos y tècnicas de control establecidos, los que le sirven para justificar la confianza en los mismos y reducir el alcance de las pruebas que requiere para poder emitir una opinión sobre dicho sistema.

Podemos definir que el prophsito de las pruebas de cumplimiento es proporcionar una seguridad razonable de que los procedimientos de control interno se estan aplicando en la forma prescrita.

### 2.2. DICTAMEN DE CONTROL INTERNU.

Con frecuencia se solicita a los auditores independientes que emitan informes sobre su evaluación del sistema de control interno, tanto para uso de la administración y otros auditores, como para el público en general, sin embargo, el propósito de esta sección es contribuir al entendimiento del dictamen de control interno en particular, es decir, cuando el auditor es contratado específicamente para expresar una opinión sobre el mismo.

Debido a la naturaleza tecnica y complejidad del control interno contable, y el constante problema de comprensión de los informes sobre el mismo, han surgido interrogantes de si dichos informes son utiles para todas aquellas personas para quienes puedan ser emitidos los informes. La utilidad de dichos informes depende de la comprensión de los mismos, y de las decisiones que puedan ser tomadas por aquellas personas para quienes se emiten.

Un Contador Fablico y Auditor independiente, puede comprometerse a informar sobre el sistema de control interno contable en cualquiera de los siguientes casos:

- a- Expresar una opinion sobre el sistema vigente a una fecha especifica.
- b- Informar sobre el sistema de la entidad, para uso exclusivo de la administración o terceras personas, basado unicamente en un estudio y evaluación del sistema efectuado, como parte de una auditoria de los estados financieros de la entidad, el cual no es suficiente para expresar una opinión sobre el mismo en su totalidad.
- c- informar sobre todo o parte del sistema de la entidad, para el uso respectivo de la administración o de organismos regulatorios.
- d- Emitir otros informes con propositos especiales sobre todo o parte del sistema de la entidad, para uso respectivo de la administración.

Si se emiten, informes sobre la evaluación que hace el auditor del control interno contable, el riesgo de que sean interpretados erroneamente, puede reducirse adoptando un modelo de informe que describa con razonable detalle, el objetivo y limitaciones de dicho control interno y la evaluación que el auditor hace del mismo.

### 2.2.1. EJEMPLO DEL DICTAMEN DE CONTROL INTERNO:

"Hemos efectuado un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la compañía X al... (fecha). Nuestro estudio y evaluación se efectuó de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas.

La gerencia de la Compañía X es la responsable del establecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable. Para cumplir con esta responsabilidad, la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema son proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas o abusos no autorizados, de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la gerencia, y se registran correctamente para emitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno contable, pueden ocurrir errores o irregularidades sin que sean detectados. Asimismo el proyectar cualquier evaluación de un sistema, hacía períodos futuros, está sujeto al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados, debido a cambios en las condiciones, o bien a que se deteriore el grado de cumplimiento de los procedimientos.

En nuestra opiniòn, el sistema de control interno contable de la Compañía X a la fecha, tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos arriba mencionados, en los aspectos en que esos objetivos se relacionan con la prevención o detección de errores o irregularidades en importes que pudieran ser importantes con relación a los estados financieros." (1)

Hasta el momento, ya conocemos tecnicamente lo que es el control interno contable y todos los aspectos que lo involucran; tambien hemos definido los casos en los que un auditor puede opinar sobre un sistema de control interno. Ahora pasaremos al capítulo siguiente, a hacer el estudio, evaluación y descripción de cada uno de los puestos existentes en la compañía sobre la cual se emitirà una opinión respecto a su control interno, la cual fue definida en el capítulo I.

<sup>(1)</sup> Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores. Comisión de Principios sobre Contabilidad Financiera y Normas de Auditoria. Norma No. 8 Paginas 18 y 19.

### CAPITULO III

### DISENO DEL NUEVO SISTEMA

### 3.1. ESTUDIO Y EVALUCION:

El presente capítulo se refiere al estudio y evaluación que se hizo del sistema de control interno existente en la compañía, previo al diseño y establecimiento de los nuevos instructivos y nomenclatura contables.

La empresa fue evaluada en distintos aspectos dentro de los cuales están: Las lineas de mando, puestos existentes, aspectos fiscales y contables.

El sistema fue estudiado detenidamente para determinar sus debilidades y fortalezas, a travês de cuestionarios y entrevistas con funcionarios y empleados de la compañía.

Como resultado de dichas entrevistas y cuestionarios se determino lo siguiente:

- a- Debilidades de control interno:
  - No se hacen arqueos de caja.
  - No existe una política definida de créditos ni un funcionario responsable de las autorizaciones de los mismos.
  - No existen restricciones al personal no autorizado respecto al ingreso al Area de bodega.
  - El kardex de inventario no se encuentra actualizado.
  - No se hacen recuentos selectivos de inventario.
  - La información contable se obtiene demasiado tardia, como consecuencia de llevar los registros contables fuera de la compañía.
  - No existen integraciones contables.
  - No se presentan estados financieros mensuales.
  - No existen instructivos de puestos que definan las atribuciones de cada uno de ellos.
  - Nunca se han hecho rotaciones en los puestos existentes.
  - No se hacen pruebas sustantivas, ni de cumplimiento en forma ordinaria.
- b- Fortaleza de control interno:

- La caja chica es manejada por una sola persona.
- Todos los ingresos son documentados con su respectivo recibo de caja prenumerado.
- Todas las ventas son debidamente facturadas.
- Los depositos de los ingresos del dla, se hacen al dla habíl siguiente.
- Todos los activos fijos estan asegurados.

### 3.2. DESCRIPCION DE PUESTOS:

Consiste en la existencia de un instructivo que describe las responsabilidades de cada puesto, y permite que el desempero de las actividades de la empresa, se desarrolle con mayor conocimiento y autoridad por parte de los encargados de los mismos. Es conveniente reconocer que la carencia de estos instructivos, faculta a las personas a imponer su propio critério a la hora de ejecutar algûn procedimiento o transacción, reduciendo la estandarización en los mismos, y dificultando las comparaciones o analisis estadisticos posteriores.

Con esos instructivos se facilitara la rotación de personal, sin requerimiento de mayor capacitación, por estar definidas y bien estipuladas todas la atribuciones.

Los puestos a los cuales se les elaborb su respectivo instructivo, son los siguientes:

- 3.2.1. Jefe Financiero-Contador
- 3.2.2. Auxiliar de Contabilidad-Operador de Computadora
- 3.2.3.Auxiliar de Contabilidad-Importaciones
- 3.2.4. Auxiliar de Contabilidad-Cajero
- 3.2.5. Encargado de Bodega

### 3.2.1. JEFE FINANCIERO-CONTADOR

Este puesto nacib como consecuencia de los retrasos en la obtencibn de los informes contables, por llevarse la contabilidad fuera de la empresa, en una compañía de contadores independientes.

Se encargara de supervisar, revisar y controlar el buen funcionamiento del departamento financiero y operatoria de los libros contables autorizados.

Sus atribuciones son las siguientes:

- a- Elaboración de reporte de saldos bancarios y presentación a la gerencia general.
- b- Autorización de notas de debito y credito a clientes.
- c- Informar al encargado de computación sobre las variaciones en la planilla de sueldos, tales como: Altas, bajas, vacaciones, aumentos, horas extras y descuentos.
- d- Revisión de los costos de importaciones y autorización de los precios de los mismos.
- e- Asistir al personal del departamento financiero en las dudas que tengan en el desempeño de sus atribuciones.
- f- Programación de pagos a proveedores.
- g- Revisión de cheques emitidos por pago de comprobantes ya autorizados.
- h- Revisibn de prorrateos de importaciones y comparación de los gastos recurrentes tales como: Derechos arancelarios, honorarios del agente de aduanas y manejo de papelerla.
- i- Efectuar cobros a clientes morosos.
- j- Revisibn de la codificación contable en los cheques voucher.
- k- Revision del reporte de planillas IGSS.
- 1- Revision de las planillas de retenciones de ISR a empleados y personas domiciliadas en el país.
- m- Revisión de la declaración mensual del IVA.
- n- Calculo de comisiones a vendedores según el monto de ventas cobradas en el mes anterior, para ser incluidas en la planilla de la primera quincena del mes en funciones.
- o- Registro de las operaciones contables en los libros autorizados.
- p- Elaboración de conciliaciones bancarias.
- q- Elaboración y presentación de estados financieros y cuadros comparativos anexos.
- r- Elaboración de integraciones de cuentas de balance y resultados.
- s- Elaboración de presupuestos.

- t- Revisión y autorización del pago de la Cuota Anual de Personas Jurídicas.
- u- Supervision en la elaboración de la Conciliación Anual de Rentenciones a empleados y personas domiciliadas.
- V- Elaboración del Informe Anual de Salarios al Ministerio de Trabajo.
- w- Planeación y supervisión de la practica del inventario físico general por cierre contable.
- x- Ejecución de partidas contables de cierre.
- y- Elaboración de la declaración jurada anual de ISR.
- z- Calculo de prestaciones laborales por liquidación de personal y revisión del finiquito respectivo.

## 3.2.2. AUXILIAR DE CONTABILIDAD-OPERADOR DE COMPUTADORA

Este se encargara de la operación y control del sistema computarizado y la elaboración de los reportes que han sido diseñados en el programa. Sus atribuciones son:

- a- Actualización de inventarios diariamente, en base a las notas de ingreso que le proporcione el bodeguero al momento del ingreso de la mercaderla al almacên.
- b- Asignación de códigos a equipo y repuestos, según su correlativo en el listado de inventario.
- c- Computar los datos de las brdenes de despacho de bodega para poder llevar el saldo actualizado de las existencias en bodega.
- d- Facturar en base a las ordenes de despacho conforme se vayan presentando los clientes.
- e- Creacibn de los còdigos de clientes por ventas al crèdito, según el número que les corresponda en base al balance de cuentas por cobrar.
- f- Computo de los cobros a clientes según recibos de caja, para dar baja a los saldos respectivos. Para esto debera tomar en cuenta lo siguiente:
  - -Codigo del cliente.
  - -Valor del recibo de caja.
    - -Numero de documento al que afecta.
- -Verificar si no corresponde a algun cobro anticipado. y- Uperación de notas de debito y credito a clientes, emitidas por contabilidad.

- h- Actualización de prorrateos de importaciones según reportes emitidos por el encargado de los mismos.
- i- Efectuar Back-Up, o sea archivos de respaldo de todos los registros operados en la computadora.
- j- Actualización del libro de compras para la determinación del crédito fiscal, el cual está debidamente autorizado para ser llevado en hojas electronicas.
- k- Elaboración de las planillas de sueldos según borradores entregados por el jefe financiero, en hojas electrônicas.
- 1- Revisión e impresión de los reportes mensuales que genera el programa de computación.
- m- Elaboración del reporte de planillas 1685 en hojas electrónicas.
- n- Depuración de existencias según resultados del inventario físico, con la supervisión del jefe financiero.

### 3.2.3. AUXILIAR DE CONTABILIDAD-IMPORTACIONES

Estara a cargo de la ejecución y seguimiento de las importaciones de equipo y repuestos en base a los requerimientos del jefe de ventas, vendedores y encargados de bodega. Sus atribuciones son:

### En las importaciones:

- a- Atender requerimientos de importación del jefe de ventas, vendedores o encargado de bodega y solicitar autorización al jefe financiero para su ejecución.
- b- Una vez autorizada la requisición, procedera a la elaboración del pedido en el formulario respectivo tomando en cuenta los siguientes aspectos:
  - -Descripción de la mercaderla.
  - -Precios FUB o CIF según sea el caso, y en la moneda del pals de su procedencia.
  - -Las condiciones de pago que requiere el proveedor.
- c- Definir si se transportarà por vla aèrea o maritima.
- d- Al estar terminando el pedido debera solicitar la firma del jefe financiero y gerente general, y enviarlo por correo, telex o fax.

- e- La distribución de las copias del formulario de pedido es la siguiente:
  - Original: Proveedor
  - Duplicado: File del proveedor
  - Triplicado: Correlativo de pedidos
  - Cuadruplicado: Correlativo de pôlizas de importación
- f- Luego procederà a abrir un file por cada pedido con la siguiente información:
  - No. correlativo por año, ejemplo: (1/91)
  - Nombre del proveedor
  - Nombre del cliente en caso de que sea un pedido específico
  - Archivara toda la correspondencia de cada pedido en su respectivo file tal como:
    - -La factura original, la cual debe estar legalizada por el consulado.
    - -Que el Bill of Lading o Air Waybill no falte.
    - -- Que venga la lista de empaque. -- Si el pago se va a hacer a traves de una entidad
    - -51 el pago se va a hacer a traves de una entidad bancaria, que se archive toda la documentación enviada por el banco intermediario.
- g- Cuando se tenga la documentación completa, se encargara de entregar al agente de aduanas la factura original, dos fotocopias y un cheque certificado a nombre del Banco de Guatemala para que este haga el pago de los derechos arancelarios y pueda extraer la mercadería de la aduana fiscal.
- h- Fosteriormente a la extracción de la Aduana, se encargara de recibir la mercadería en la bodega de la compañía, en presencia del encargado de bodega, para hacer el recuento de la misma y darle ingreso.
- i- Al terminar el recuento, recibira del encargado de bodega la nota de ingreso a inventario, debidamente firmada, la cual adjuntara al file del pedido. Si hubiese diferencias, las anotara de inmediato al reverso de la nota de ingreso, solicitandole la firma al bodeguero.
- j- Fosteriormente se dedicarà a hacer el prorrateo de costos y gastos aplicando los margenes de ganancia, para la determinación de los precios de venta, y luego los entregarà al encargado de computación, para que los ingrese y extienda los nuevos listados de precios.

- k- Informar por escrito al jefe financiero, en los primeros dias del mes, sobre los pagos que en dicho mes se deben efectuar, según las condiciones establecidas con los proveedores mediante los pedidos, para que los pagos sean presupuestados y se hagan en orden de prioridad.
- 1- Hacer resumen de los pedidos efectuados en el transcurso del periodo contable mensualmente; por casa y producto, y explicando el status de cada uno de ellos.

Como auxiliar de contabilidad:

- a- Revisar los reportes de movimientos diarios de caja, debiendo cuadrar la documentación de ingresos tales como facturas al contado y recibos de caja contra los depósitos bancarios.
- b- Llamar a tres bancos del sistema para cotizar el tipo de cambio del dòlar en relación al quetzal.
- c- Elaborar el memoràndum de comunicación del promedio del tipo de cambio del dolar, que regirà para la conversión de los precios de venta del día siguiente, pues el listado de precios emitido por la computadora, està expresando en dólares.
- d- Operación de los libros auxiliares de bancos.
- e- Adjuntar a todas las copias de brdenes de despacho su respectiva copia de factura, para determinar si todo lo que se despacho fue efectivamente facturado.
- f- Operatoria del libro de salarios autorizado.

### 3.2.4.AUXILIAR DE CONTABILIDAD-CAJERO:

Este serà el encargado de la recepción, resguardo y control del efectivo y valores en custodia de la empresa.

Sus atribuciones son:

En cuanto al manejo de los ingresos:

- a- Recepción de fondos por ventas, abonos de clientes e ingresos varios.
- b- Toda recepción de cheques deterà ser autorizada por el jefe financiero debiendo anotar en el dorso del cheque la dirección, teléfono y número de cèdula del cliente.
- c- Deberá poner en el dorso de los cheques recibidos, el sello de la compañía que dice: "Fara depòsito en cuenta No.\_\_\_\_\_", y el nombre de la compañía.

- d- Efectuar diariamente los depósitos bancarios correspondientes a los ingresos del dia anterior.
- e- Deberà emitir recibo de caja por cualquier ingreso que perciba, excepto si es venta al contado, en cuyo caso el comprobante de ingreso serà la copia rosada de la factura.
- f- La copia rosada del recibo se adjuntarà diariamente al depòsito bancario.

### En cuanto a las facturas:

- a- Por cada venta recibira un juego de facturas, tanto contado, como de credito, para su centralización y distribución respectiva.
- b-- Las facturas contado las distribuira de la siguiente manera:

"Original: Para el cliente

Duplicado celeste: Fara el correlativo de contabilidad

Triplicado rosado: Para adjuntar al deposito

bancario .

Cuadruplicado: Correlativo bodega.

Las facturas credito las distribuira asi:

Original: Cobrador, para que se encargue de hacer el

encargue de hacer e cobro respectivo.

Duplicado celeste: Correlativo de Contabilidad

Cuadruplicado verde: Correlativo bodega.

### En cuanto a caja chica:

- a- El monto maximo que se podra pagar por medio de caja chica sera Q.75.00 . Siendo el fondo de Q.500.00
- b- Todo comprobante de caja chica que se pague debera tener su vale respectivo, el cual tendra que estar previamente firmado por el jefe financiero.
- c- Deberà hacer reposición de gastos de caja cada vez que lleve utilizado el 50% del fondo.

En cuanto a la emisión de cheques:

- a- Recibirà semanalmente del jefe financiero los comprobantes ya autorizados para la emisión del cheque respectivo.
- b- Luego de elaborados los cheques, los entregará nuevamente al jefe financiero, para su revisión y firma, quien posteriormente requerírá la firma del gerente general.
- c- Procederà a poner el sello de pagado a cada uno de los comprobantes y los adjuntarà a su respectivo cheque.
- d- Podra hacer entrega de los cheques unicamente los días viernes conforme se presenten los cobradores.
- e- Efectuados los pagos, procederá a archivar las copias verdes de los cheques voucher, con su respectivo comprobante para entregarlo a contabilidad, para la elaboración de las pólizas de diario.
- f- El triplicado de los cheques lo entregara en cuanto sean emitidos, para que sean operados de inmediato en el libro de bancos y se tengan los saldos actualizados.

### 3.2.5.ENCARGADO DE BODEGA:

Este serà el encargado del resguardo y custodia de los equipos, repuestos y cuanta mercaderla ingrese al area de bodega. Sus atribuciones seràn las siguientes:

En cuanto al ingreso de mercaderla:

- a- Recibirà el equipo o repuestos de acuerdo a la copia de la factura o lista de empaque del proveedor, lo cual harà conjuntamente con el encargado de importaciones.
- b- Elaborarà el comprobante de ingreso de mercaderla debiendose llenar todos los datos que el formulario requiere, y dejar indicado si existiera algún faltante, para que el encargado de importaciones efectue el reclamo respectivo al proveedor o a la compañía aseguradora, segun sea el caso.
- c- Deberà distribuir las copias del comprobante de ingreso de la siguiente manera:

Original:

Encargado de computación

Duplicado celeste:

fransportista

Triplicado verde:

Encargado d importaciones

Cuadruplicado rosado:

Correlativo bodega

d- Si se trata de compras locales, deberà adjuntar la copia verde a la factura original, para que quede como constancia de haber sido efectivamente ingresada la mercadería cuando se vaya a realizar el pago.

En cuanto al despacho de marcaderia:

- a- Elaborara orden de despacho en base a la solicitud del cliente.
- b- Dicha orden de despacho se le entregarà al cliente para su facturación.
- c- Indicarà al cliente que pase a caja para que se le facture y cobre, y luego regrese a bodega con su factura cancelada para entregarle la mercaderia.
- d- Si la venta es al credito, el cliente entregarà al bodeguero, la copia rosada y verde de la factura, con su respectiva autorización de credito, en el formulario que para el efecto lleno el vendedor respectivo; para que le sea entregada la mercadería.
- e- Luego de efectuada la venta procederà a adjuntar cada copia de factura a su respectiva copia orden de despacho y archivarlas en el file correspondiente.
- f~ Practicar inventarios selectivos e informar por escrito al jefe financiero sobre cualquier diferencia en las existencias.
- g- Informar al encargado de importaciones sobre la necesidad de pedidos de repuestos o equipo cuya existencia haya llegado a su minimo.

## 3.3. ELABORACIUN DE NUMENCLATURA CONTABLE Y MANUALIZACION:

En virtud de que el estudio y evaluación del control interno la compañía al cual nos dedicamos en el presente capitulo, tiene el objetivo de determinar las debilidades y fortalezas del para corregirlas a través de la delimitación de responsabilidades, como se hace en la descripción de puestos; y todo esto no tendria sentido si no se pone en practica una nomenclatura y un manual contable, que permita que dichos instructives se apeguen a procedimientos, repulados bajo principios de contabilidad generalmente aceptados, que faculten la preparación de estados financieros susceptibles de analisis e interpretación por parte de la Administración, a continuación se expone la nomenclatura contable que de acuerdo a las necesidades de información que tiene la administración, se consideró mas adecuada, así como su respectivo manual de cuentas, el cual explica detalladamente la forma en que se debe utilizar dicha nomenclatura.

### 3.3.1.NOMENCLATURA CONTABLE:

Esta contiene un detalle de todas las cuentas y subcuentas, tanto de balance general como de resultados, que se usan en la contabilidad de la empresa. Dichas cuentas y subcuentas, se encuentran codificadas numéricamente bajo un criterio definido que se explica a continuación:

- Criterio de asignación de códigos:

La primera de las cifras que anteceden al punto identifica al rubro general así:

- 1 Activo
- 2 Pasivo
- 3 Capital
- 4 Kesultados

La segunda de las cifras que anteceden al punto, define el tipo de cuentas que se incluyen en ese concepto, as1:

- 11 Activo Circulante
- 12 Activo fijo
- 13 Activo diferido
- 14 Otros activos
- 21 Pasivo circulante
- 22 Pasivo largo plazo
- 23 Pasivo diferido
- 30 Capital Social
- 41 Ingresos
- 42 Costo de Ventas
- 43 Costo de 'operación
- 44 Utros ingresos y gastos

La primera cifra que precede al punto representa la cuenta de mayor general, así:

### CUENTAS DE ACTIVO CIRCULANTE:

- 11.100 Caja
- 11.101 Caja Chica
- 11.200 Bancos
- 11.300 Clientes
- 11.400 Prestamos a empleados
- 11.500 Deudores varios
- 11.600 Impuesto al valor agregado
- 11.700 Inventario

### CUENTAS DE ACTIVO FIJO:

- 12,100 Construcciones
- 12,200 Vehiculos
- 12.300 Mobiliario y equipo

### CUENTAS DE ACTIVO DIFERIDO:

13.100 Seguros anticipados

13.200 Anticipos a proveedores

### CUENTAS DE DIROS ACTIVOS:

14.100 Retenciones por aplicar

### CUENTAS DE PASIVO CORTO PLAZO:

21.100 Cuentas por pagar

21.200 Proveedores del exterior

21.300 Depreciaciones acumuladas

### CUENTAS DE PASIVO LARGO PLAZO:

22.100 Prestamo hipotecario

### CUENTAS DE PASIVO DIFERIDO:

23.100 Anticipos de Clientes

### CUENTAS DE CAPITAL:

Capital Social 30.100

30,200 Capital no emitido 30.300

Superavit Acumulado 30.400 Ratificación Ej. anteriores

30.500 Reserva Legal

### CUENTAS DE RESULTADOS:

DE INGRESUS:

41.100 Ventas

Devoluciones sobre ventas 41.200

DE COSTO DE VENTAS:

42.100 Compras y Gastos

DE COSTO DE OPERACION:

43.100 Gastos de Administración

43.200 Gastos de venta

DE OTROS INGRESUS Y GASTUS:

Utros ingresos 44.100

44.200 Gastos financieros

Las dos áltimas cifras de la nomenclatura representan subquentas existentes asl:

### SUBCUENTAS DE CUMPRAS Y GASTOS:

- 42.100 COMPRAS Y GASTOS 42.101 Compras 42.102 Derechos arancelarios
- 42.103 Honorarios profesionales 42.104 Fax, Telex y telefonos

### SUBCUENTAS DE GASTOS DE ADMINISTRACION:

- 43.100 GASTOS DE ADMINISTRACION
- 43.101 Alquiler local
- 43.102 Agua, Luz y telefono
- 43.103 Cuotas IGSS
- 43.104 Depreciaciones
- 43.105 Gasolina y aceites
- 43.106 Honorarios 43.107 Impuestos
- 43.108 Mantenimiento de vehículos
- 43.109 Papelerla y útiles
- 43.110 Prestaciones laborales
- 43.111
- Publicidad y Propaganda 43.112
- Representaciones 43.113 Sueldos, comisiones y bonificaciones
- 43.114 Seguros
- 43, 115 Varios
- 43.116 Viaticos

### SUBCUENTAS DE GASTOS DE VENTA:

- 43.200 GASTUS DE VENTA
- 43.201 Alguiler local
- 43.202 Agua, luz y telefono
- 43.203 Cuotas IGSS
- 43.204 Depreciaciones
- 43.205 Gasolina y aceites
- 43.206 Honorarios
- 43.207 Impuestos
- Mantenimiento de vehículos 43.208
- 43.209 Papeleria y útiles
- Prestaciones laborales 43.210
- 43.211 Publicidad y propaganda Representaciones 43.212
- 43.213 Sueldos, comisiones y bonificaciones
- 43.214 Sequros
- 43.215 Varios
- 43, 216 Viaticos

#### SUBCUENTAS DE OTROS GASTOS Y PRODUCTOS:

#### DE GASIOS FINANCIEROS:

- 44.100 GASTUS FINANCIEROS
- 44.101 Intereses bancarios
- 44.102 Comisiones bancarias
- 44.103 Descuentos a clientes

#### DE DIRUS PRUDUCTUS:

- 44.200 CIRCS PRODUCTOS
- 44.201 Intereses cobrados 44.203 Comisiones cobradas
- 44.204 Ingresos varios

#### 3.3.2. MANUAL CONTABLE:

El manual contable no es más que el instrumento a traves del cual se explica el uso tecnico, que se le dará a cada una de la cuentas y subcuentas que se encuentran en la nomenclatura contable, es decir, da a conocer que cuentas son de activo, cuales son de pasivo y capital, y las que son de resultados definiendo claramente cuando se cargan, y/o cuando se abonan según su naturaleza.

## 3.3.2.1. OBJETIVOS DEL MANUAL CUNTABLE

- a- Operar la contabilidad en base a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- b- Estandarizar el criterio de los operadores de los registros contables.
- c- Resolver consultas de la administración, en cuanto a los procedimientos contables utilizados en la preparación de los estados financieros.
- d- Permitir la rotación de personal sin requerir mayor tiempo de capacitación.
- e- Aclaración de términos confusos.

#### 3.3.2.2.DISEND DEL MANUAL:

A continuación se expone el manual de cuentas en el cual se da una clara explicación de la utilización correcta de cada una de las cuentas que se encuentran detalladas en la nomenclatura contable que precede: CUENTAS DE ACTIVO:

11.100 CAJA

Se carua:

Con todos los ingresos provenientes de ventas al contado, cobro a clientes y otros.

Se abona:

Al momento de hacer los depositos en las cuentas bancarias.

11.101 CAJA CHICA

Se carqa:

En el momento de la creación del fondo fijo, y al ampliarlo.

Se abona:

Al momento de liquidar el fondo en forma permanente o disminuir el monto. De lo contrario permanecerà invariable, pues, al ser agotado por el pago de comprobantes, se harà un reintegro inmediato.

11.200: BANCOS

Se carpa:

Con los depositos diarios acumulados en un reporte mensual y con la anulación de cheques previamente registrados.

Se abona:

Con los depósitos al reporte mensual de cheques emitidos, así como notas de debito del banco por concepto de cheques rechazados o intereses bancarios.

11.300 CLIENTES:

Se carga:

Con el total de ventas al credito segun reporte mensual, así como con el total de notas de cargo emitidas por la empresa, por cheques rechazados de clientes o intereses por mora.

Se abona:

En base al total de recibos por cobro a clientes segun reporte mensual, así como con el total de notas de crédito emitidas por la empresa por concepto de descuentos o retenciones del impuesto sobre la renta, y con aplicaciones de anticipos de clientes, en el mes de la facturación que corresponde a dichos anticipos.

11.400 DEUDURES VARIUS:

Se carga con:

Los faltantes de caja chica o general detectados en arqueos y cortes de caja, o cualquier otro derecho de cobro a favor de la empresa, que no sea por concepto de ventas al credito o prestamos a empleados, y con el cobro a clientes por medio de tarjetas de

crédito, en cuyo caso, se carga a la compañla tarjeta-debiente, el valor de la transacción.

Se abona con:

Descuentos sobre sueldos por concepto de faltantes de caja, cobro definitivo de boletas de tarjetas de crédito a las entidades respectivas, reconociendo la comisión correspondiente, así como, total de recibos de caja que cancelan estos conceptos.

11.500 PRESTAMUS A EMPLEADUS:

Se carya:

Con los anticipos a cuenta de sueldo de empleados y funcionarios de la empresa según póliza de cheques emitidos en el mes.

Se abona:

Con el total de descuentos en planilla o recibos de caja que afectan este concepto.

11.600 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO:

Se carga:

Con todos los crèditos fiscales generados por compra de mercadería y otras compras que permite la ley, así como con devoluciones sobre ventas, siempre que se encuentre dentro del mes siguiente al perlodo en que se genero la venta, y con el pago a la Dirección General de Rentas Internas según declaración jurada mensual.

Se abona:

Con el IVA cargado a clientes según las ventas del mes.

11.700 INVENTARIUS:

Se carga:

For utilizarse el sistema peribdico de control de inventarios, solo al momento de apertura del ejercicio contable, segun lo determinado en la aplicación de valores a las existencias encontradas en el recuento físico de cierre de operaciones.

Se abona:

Unicamente por cierre del ejercicio fiscal, para determinar la utilidad bruta del periodo mediante las partidas de cierre.

12.100 CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES:

Se carga:

Con el valor de las mejoras permanentes efectuadas al edificio de la compañía, siempre y cuando sobrepasen el valor de Q. 100.00.

Se abona:

Por la venta del inmueble.

#### 12.200 VEHICULUS

Se carga:

Con la adquisición de vehículos a nombre de la compañía con el valor de la factura y de más gastos incurridos, para poder poner dichos vehículos a disposición de la empresa, tales como gastos de contrato de compra-venta, honorarios profesionales, gastos de aduana, etc.

Se abona:

Con la venta de los vehículos o perdida de los mismos. Contra su respectiva depreciación acumulada, reconociendo una ganancia o perdida en la transacción.

#### 13.100 SEGURUS ANTICIPADOS:

Se carga:

Con el total de las primas a pagar a la aseguradora respectiva, al momento de hacer el contrato de seguro, y por aumentos en el valor de dichas primas por ajustes a las sumas aseguradas.

Se abona:

Con su imputación a resultados, mensualmente, en la medida que transcurre el período de vigencia del contrato.

13.200 ANTICIPUS A PROVEEDORES:

Se carga:

Con el total de cheques emitidos a proveedores por concepto de payos anticipados a pedidos de importación.

Se abona:

Con la aplicación de cada anticipo a su pedido respectivo al momento de registrar la compra.

14.100 RLTENCIONES FOR APLICAR:

Se carga:

Con el valor de las retenciones del impuesto sobre la renta, que otras empresas le efectuaron a la compañíla, por concepto de servicios prestados por la misma.

Se abona:

Con la aplicación de dichas retenciones al impuesto sobre la renta anual que la empresa habria de declarar luego de determinar su renta imponible por cierre de ejercicio contable.

CUENTAS DE PASIVO:

21.100 CUENTAS PUR PAGAR:

Se abona:

Segun el reporte mensual de comprobantes que quedaron pendientes de pago al final de cada mes, así como retenciones de cuotas IGSS e ISR.

Se carga:

Con la emisión de los cheques que cancelan dichos documentos y pago de las retenciones del 1655 y Dirección General de Rentas Internas.

21.200 PROVEEDURES DEL EXTERIOR:

Se abona:

Con el valor CIF o FUB expresado en las facturas de cada importación, en el momento que son cancelados los derechos arancelarios.

Se carga:

Con la emisión del cheque que cancela cada factura de importación o aplicación del anticipo respectivo si lo hubiere.

21.300 DUPRECIACIONES ACUMULADAS:

ರ್ಣ abona:

Mensualmente con la imputación a resultados de depreciaciones de activos fijos, según los porcentajes respectivos.

Se carga:

Con la venta del activo fijo que le dib origen, a su baja por obsolescencia, reconociendo una ganancia o una perdida en la transacción.

22.100 PRESTAMOS BANCARIOS:

Se abona:

Con el monto del prestamo autorizado por el banco respectivo.

Se carga:

Contra las amortizaciones a capital que se efectuen a cada prestamo.

23.000 ANTICIPUS A CLIENTES:

Se abona:

Con el total de anticipos que los clientes hayan efectuado en el mes según recibos de caja del mes.

Se carga:

Con la aplicación de dichos anticipos a la cuenta de clientes, en el mes que se hace la facturación que afecta a cada anticipo.

#### CUENTAS DE CAPITAL:

30.100 CAPITAL SUCIAL:

Este solo puede ser modificado mediante escritura publica.

Se abona:

Con el saldo del capital autorizado en la escritura pública, en la constitución de la sociedad.

Se carga:

Solo al liquidar la sociedad.

30.200 ACCIONES NO EMITIDAS:

Representan el capital autorizado que alm no ha sido pagado, por lo tanto, en el balance general aparecerà restando a dicho capital, para la determinación del capital pagado.

30.300 SUPERAVIT ACUMULADO:

Se abona:

Con las utilidades de cada ejercicio que se capitalizan en lugar de ser distribuldas.

Se carga:

Contra la decretación de dividendos, generando una cuenta por payar a los accionistas.

30.400 RECTIFICACION DE EJERCICIOS ANTERIORES:

Se carga:

Con todos aquellos ajustes que implican perdidas que no corresponden al ejercicio en funciones.

Se abona:

Con todas aquellas utilidades que no corresponden al ejercicio en funciones.

30.500 RESERVA LEGAL:

Se abona:

Anualmente, unicamente cuando se generan utilidades en el periodo. Se asigna un 5% de la ganancia neta.

Se carga:

Con la capitalización de la misma, unicamente cuando haya sobrepasado el 15% del capital social. Solo podrà capitalizarse el excedente de ese 15%.

#### CUENTAS DE RESULTADOS:

INGRESUS:

41.100 VENTAS:

Se abona:

Con el total del valor comercial facturado en el mes, segun el libro de ventas.

Se carga:

Contra la cuenta de perdidas y ganancias en las partidas de cierre de operaciones contables, para la determinación de los productos por ese concepto.

41.200 DEVOLUCIONES SUBRE VENTAS:

Se carga:

Con el total de devoluciones del mes, según archivo de notas de devolución.

Se abona:

Contra perdidas y ganancias en las partidas de cierre de operaciones, para determinar las ventas netas.

42.100 CUMPRAS Y GASTOS:

Se carga:

Con el total de compras del mes, hayan o no sido pagadas. En cuanto a las importaciones, se registran en el mes en que se cancelaron los derechos arancelarios de cada importación, considerando el valor CIF o FUB de cada factura, según sea el caso.

Se abona:

Contra perdidas y ganancias en las partidas de cierre de operaciones, para determinar el costo de venta del ejercicio.

43.100 GASTUS DE ADMINISTRACIUN

Se carga:

Con los gastos administrativos incurridos mensualmente, distribuyêndolo según los conceptos existentes en las subcuentas de este rubro en la nomenclatura contable.

Se abona:

Contra perdidas y ganancias en el cierre de operaciones para la determinación de la utilidad en operación.

43.200 GASTOS DE VENTA:

Se carga:

Con los gastos en que se incurrib mensualmente para el funcionamiento del departamento de ventas, tomando en consideración, los conceptos incluidos dentro de este concepto en la nomenclatura contable.

Se abona:

Contra perdidas y ganancias en las partidas de cierre, para determinar la ganacia en operación.

44.100 UTRUS INGRESOS:

Se abona:

Con cualquier ingreso mensual que no sea por concepto de ventas.

Se carga:

Contra perdidas y ganancias en las partidas de cierre, para determinar la ganacia neta.

44.200 GASTUS FINANCIEROS:

Se carga:

Con los gastos mensuales según los conceptos incluidos en las subcuentas de la nomenclatura contable.

Se abona:

Contra perdidas y ganancias en las partidas de cierre, para la determinación de la ganancia neta del ejercicio.

## CAPITULO IV

## 4.1. DEPARTAMENTALIZACION Y ORGANIGRAMA

#### 4.1:1.DEPARTAMENTALIZACION

Tal y como se menciona en el capitulo anterior, la departamentalización es imprescindible para el buen funcionamiento y comprensibn de los procedimientos de control interno, que se dejaron plasmados en el capitulo anterior en los incisos 3.2. y 3.3. De tal manera que la empresa quedo dividida en un area de administración y una de ventas, como se explica a continuación.

#### a- . Area de administración:

Esta es dirigida y coordinada por un gerente administrativo, quien tiene a su caryo el departamento financiero, cuyo departamento ya fue sistematizado en cada uno de los puestos que lo integran, mediante las descripciones de puestos, nomenclatura y manual contable descrito en el capitulo anterior en el inciso 3.3.

Como se podrà observar mas adelante en el organigrama, el gerente administrativo està supeditado a la gerencia general, la cual tiene la representación legal de la compañía.

#### b- Area de Ventas:

El area de ventas esta bajo la responsabilidad del gerente de ventas, quien se encarga de la coordinación y dirección de todas las actividades relacionadas con esa area, y responde de sus actos ante la nerencia general.

## 4. 1. 2. ORGANIGRAMA:

#### 4.1.2.1. DEFINICION DE ORGANIGRAMA:

Es la representación grafica de una empresa; manifiesta las relaciones existentes entre cada uno de los puestos y su linea jerarquica.

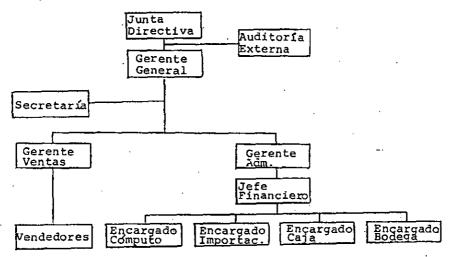
Es una tècnica de expresar esquemàtica y parc'ialmente la organización. También se puede definir como la expresión de la estructura de una organización que evidencia el acoplamiento entre las partes.

#### 4.1.2.2. VENTAJAS DLL URGANIGRAMA:

- a- Comprender mejor la organización de la empresa.
- b- Comprender mejor la posición de sus empleados.

- c- Comunicar a personas ajenas a la organización, la estructura de la misma.
- d- Define claramente las lineas de autoridad y responsabilidad.

#### 4.1.2.3. DISENU DEL URGANIGRAMA:



#### 4.2. FLUJUGRAMACIUN:

#### 4.2.1.DEFINICION:

La flujogramación consiste en el mètodo gráfico de presentar objetivamente la organización del cliente y los procedimientos que tiene en vigor en sus departamentos o actividades, o bien para crear nuevos procedimientos o procesos mediante gráficas que le permitan visualizar y comprender la secuencia lógica de la operación.

Consiste en describir una secuencia lògica de acontecimientos mediante gràficas y diagramas, en lugar de utilizar narraciones habladas o escritas de los ciclos operacionales de la empresa.

#### 4.2.2. VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LOS FLUJOGRAMAS:

#### - Ventajas

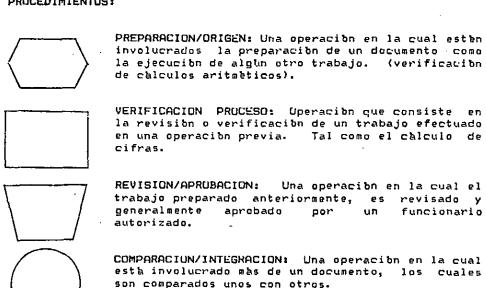
a- Presentación de la secuencia de acontecimientos, así como el flujo de información en una gráfica narrativa, que permita ver con mayor claridad las ejecuciones de las operaciones y el flujo de transacciones, y poder establecer debilidades y fortalezas del sistema de control interno.

- b- Por la forma cronològica que se utiliza para la elaboración del flujograma, ayuda a asegurarse de que sean considerados todos los pasos del sistema.
- c- La flexibilidad del flujograma brinda, la oportunidad de profundizar en procedimientos específicos, los cuales no se logran mediante otros métodos por lo generales que son.
  - Desventajas:
- ar El desconocimiento del sistema o del ciclo operacional de la empresa, puede implicar un trabajo no lògico y que se traduce en perdida de tiempo.
- b- El costo de elaboración y preparación de un proceso, puede resultar muy oneroso, en función de costo beneficio.
- c- El desconocimiento de la organización de la empresa puede implicar, no señalar, correctamente las lineas de autoridad y control.

#### 4.2.3.SIMBOLOS DE FLUJOGRAMACION:

Utilizar simbolos standard de procedimientos, permite tener una idea clara de cuales son las operaciones que se estan realizando. Ademas mantiene consistencia en la presentación de la gráfica. Estos simbolos son elaborados con las plantillas especiales y son los que se detallan a continuación:

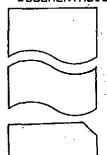
## PROCEDIMIENTOS:





DECISION: Es donde se toma la determinación de que camino debe sequirse.

## DOCUMENTACION:



DOCUMENTO: Cualquier documento o registro distinto a los especificados a continuación.

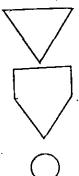
CINTA: Fuede ser identificado como cinta de sumar o algo similar.

TARJETA PERFORADA: Tarjeta perforada usada en equipos de procesamiento electronico de datos.

#### FLUJO DE DUCUMENTUS:



INICIO: El punto incluyendo otro departamento en el cual un documento entra al sistema o sale del mismo.



ARCHIVO: Archivo permanente o temporal donde se guardan los documentos que son procesados en el sistema.

CONECTOR DE PAGINA: Indicador que une dos puntos del sistema que han sido interrumpidos por falta de espacio o algo similar.

CONECTUR DENTRO DE LA PAGINA: Es similar al anterior, pero tiene la caracteristica de salir de un punto a otro punto, dentro de la misma pagina.

## 4.2.4. MEDIUS PARA LA ELABORACION DE FLUJOGRAMAS:

El Flujograma lo podemos elaborar a través de dos medios como lo son:

- a- Con plantilias
- b- For computador

CUN PLANTILLAS: Esta forma se hace manualmente y para la misma se necesita una plantilla de flujogramación, que normalmente es de plástico y contiene los simbolos generales para flujogramar.

La desventaja de esta forma en relación a la del computador, es que dificilmente permite cambios, y lo tardado de su elaboración. En la mayoría de veces no es muy preciso.

POR COMPUTADOR: Existe una variedad de programas como por ejemplo, el "Flowchart (Flow 2)" el cual puede ser desarrollado en un computador personal, ya sea AT, XT o cualquier otro que sea compatible con IBM.

#### 4.2.5.SISTEMAS DE FLUJUGRAMACION:

Existen varios sistemas o formas de flujogramación de las cuales los más utilizados son los siguientes:

- a- VERTICAL CON NARRATIVA: Es el que se prepara de arriba hacia abajo, y el inicio y final de una actividad puede estar a la derecha o a la izquierda. Adicionalmente, en la misma hoja se va narrando el procedimiento, es decir, "quièn, què, como y cuando se hace una funcion. Normalmente se usa para manuales de procedimientos.
- b- VERTICAL SIN NARRATIVA: Este se utiliza generalmente para presentaciones o evaluaciones de control interno y su diferencia con el anterior es que no lleva narrativa.
- c- HURIZONTAL CUN NARRATIVA: El flujograma se presenta de izquierda a derecha a lo largo de la hoja, el inicio de una actividad u origen de documento se anota en la parte superior izquierda de la hoja, y el final de la misma actividad, se anota en la parte inferior derecha de la misma hoja.
- d- HORIZONTAL SIN NARRATIVA: Este sistema no lleva ninguna narrativa y se prepara de la misma forma que el sistema horizontal con narrativa. Este sistema normalmente se usa para programas de inducción de personal nuevo o antiguo, presentaciones a gerentes, juntas directivas, o evaluación de control interno por parte de los auditores.

## 4.2.6.CUANDO DEBE PREPARARSE UN FLUJUGRAMA:

Basicamente deben prepararse flujogramas de las transacciones de mayor importancia de una empresa, por ejemplo de ingresos y egresos.

Resulta mas practico y ventajoso flujogramar transacciones específicas y que estan sujetas a determinadas operaciones, como por ejemplo el procedimiento de compra y el de venta.

Antes de preparar un flujoyrama deberà tenerse presente que se ha comprendido el sistema bàsico del control interno, debido a que si se desconoce, puede ser que el flujograma no tenga un orden lògico y por lo tanto su comprensión sea dificultosa.

## 4.2.7.GUIA PARA PREPARAR FLUJUGRAMAS:

Para conocer el sistema de control interno, en lo referente a las necesidades en la elaboración de un flujograma, es recomendable considerar los siguientes aspectos:

- a- Revisar la documentación existente respecto a las políticas gerenciales, manuales de contabilidad anteriores y archivos de auditores.
- b- Lograr entrevistas con el personal involucrado en la ejecución de las operaciones.
- c- Obtención de copias de los documentos o formularios qui generan la información.
- d- Efectuar un recorrido de transacciones, para asegurarse del entendimiento del sistema.
- e- Considerar los aspectos de control, ya establecidos.
- f- Identificar las debilidades y fortalezas del control interno.

Al elaborar un flujograma debe considerarse que servira para un tiempo indefinido, el cual será revisado constantemente para modificarlo o actualizarlo. Por esta razon debe guardar cierta uniformidad en su preparación, observando las siguientes normas:

- a- El papel de trabajo deberà dividirse en columnas cuando se use el mètodo vertical, las cuales se utilizaràn de la siguiente forma:
  - Descripción narrativa en forma general de los procedimientos que se están graficando.
  - Indicación del cargo de la persona que autoriza la operación.

- Columna (s) separada (s) para cada departamento o sección involucrada.
- b- Los procedimientos deben presentarse graficamente y descritos en forma narrativa, mostrando el flujo de documentos y acontecimientos en forma vertical u horizontal, de izquienda a derecha o de arriba hacía abajo.

ţ.:

}

- c- En la columna de procedimientos, se describirà la narrativa de lo que se està flujogramando, o sea que se trata de explicar lo que se yràfica.
- d- En la descripción narrativa, puede hacerse comentarios breves, pero claros. Esto se logra mediante la utilización de verbos, por ejemplo suma, revisa, aprueba, verifica, traslada, etc.
- e- Para identificar a la persona que autoriza a ejecutar una operación, deberà identificarse por el cargo. Esta tècnica permite establecer el nivel y el tipo de responsabilidad de cada persona. Además identifica las posibles areas de incompatibilidad de funciones, también ayuda a no hacer revisiones y correcciones cuando ocurran cambios en el personal.
- f- Daben utilizarse simbolos standard de flujogramación, los cuales pueden ser complementados con los simbolos que se utilizan para la flujogramación de un sistema de PED. Los cuales ayudan a clasificar puntos específicos en el flujo de documentación de cada operación.
- g- Los simbolos de procedimientos para cada operación, y la descripción narrativa, asi como la persona que realiza la operación, deben indicarse en el papel de trabajo a un mismo nivel, debido a que una columna suplementa o complementa a otra.
- h- El punto inicial de cada transacción debe ser claramente identificado.
- i- La copia de los formatos o documentos multiples deben ser debidamente identificados.
- j- Cuando dentro de un proceso, existan documentos multiples que se envien a otros departamentos sin relación directa con funciones contables; y cuando estos carezcan de significación contable, es suficiente indicar su disposición sin describir su proceso posterior.
- k- Las debilidades y fortalezas deben ser enmarcadas en el flujograma para facilitar su entendimiento o posible corrección. Estas se pueden describir con prefijos, por ejemplo D-1, D-2, D-3 b F-1, F-2, F-3, F-4.

# 4.2.8.ELABORACIUN DEL FLUJUGRAMA DEL PROCEDIMIENTO IMPORTACIONES:

Ahora que ya tenemos las bases tecnicas que se utilizan en la elaboración de un flujograma, procederemos a presentar el flujograma de la compañía en estudio, considerando tanto el recorrido de sus ingresos como egresos.

DΕ

	PROCEDIMIENTO	PERSONA	ALMACEN	IMPORTAC.	CONTA.
1.	ALMACEM PROCEDE A REVISAR MERCADERIA QUE ESTA LLEGAN- DO A SU MINIMO.	ENCARGADO DE ALMACEN	ALMACEN		
2.	ELABORA REQUISICION DE COM- PRA: R-1: ORIGINAL A IMPORTAC. R-2: COPIA A ARCHIVO.	ENCARGADO DE ALMACEM	R = 1	,	
3.	RECIBE REQUISICION ORIGINAL T PROCEDE E INICIA TRANITE DE IMPORTACION.	Encargado De Importaciones	ARCHIUO 1DMPO RAL	R=1	
4.	REUISA PEDIDOS PENDIENTES PARA UERIFICAR SI NO SE HA EFECTUADO ANTES UN PEDIDO POR DICHA NERCADERIA.	Encargado De Importaciones		REVISA PEDIDOS PEROIDMIES	
5.	PROCEDE A EFECTUAR UN MINIMO DE TRES COTIZACIONES Y COMPARA PRECIOS Y PROPONE AL JEFE FINANCIERO EL MEJOR PROVEEDOR.	ENCARGADO DE INPORTACIONES		ETECTUA COTIZACION	
6.	JEFE FINANCIERO RECIBE PROPUESTA DEL ENCARGADO DE IMPORTACIONES REVISA Y APRUEBA EL PEDIDO.	JEFE FINANCIERO		RACION P = 2	REUISA APRÜEBA
7.	ELABORA PEDIDO SEGUN APRO- BACION DEL JETE FINANCIERO: P-1 : ORIGINAL AL PROVEEDOR P-2 : COPLA AL FILE DE PE- DIDOS.	ENCARGADO DE IMPORTACIONES		P = 1	

	PROCEDIMIENTO	PERSONA	ALMACEN	IMPORTAC.	CONTA.
8.	TRASLADO ORIGINAL Y COPIA DEL PEDIDO AL JEFE FINAN- CIERO, PARA SU FIRMA DE AUTORIZACION.	encargado De Importacioes			P = 1 Y 2
9.	RECIBE ORIGINAL Y COPIA DEL PEDIDO Y COMPARA EL MISMO CON LA COTIZACIOM APROBADA PREVIAMENTE.	JEFE FINANCIERO			COMPA- RACION
10.	LUEGO DE VERIFICAR LA SIMILITUD DE LA COTIZACION Y EL PEDIDO, FIRMA EL MISMO AUJORIZANDO SU TRAMITACION FINAL.	JEFE FINANCIERO			AUTORI- ZACION
11.	RECIBE ORIGINAL Y COPIA DEL PEDIDO DEBIDAMENTE FIRMADO Y AUTORIZADO.	ENCARGADO DE 1MPORTACIONES		P = 2	
12.	ENVIA ORIGINAL DEL PEDIDO AL PROVEEDOR RESPECTIVO Y; ARCHIVA LA COPIA EN EL FILE CORRESPONDIENTE.	ENCARGADO DE IMPORTACIONES		PEDIDO AL PROVEEDOR  ARCHIUO TEMPO RAL	
	r-			1	

	PROCEDIMIENTO	PERSONA	ALMACEN	IMPORTAC.	CONTA.
13.	RECIBE INSTRUCCIONES DEL PROVEEDOR SOBRE EL STATUS DEL PEDIDO.	ENCARGADO DE IMPORTACIONES		RECIPE INS- INSTRUCCIONES DEL PROV.	
14.	INICIA EL PROCESO DE INGRESO DE LA NERCADERIA.	ENCARGADO DE IMPORTACIONES		INICION PROCESO DE INCRESO DE MERCADERIA.	
15.	RECIBE LA FACTURA ORIGINAL Y COPIA (DEL PROVEEDOR) ASI COMO EL B/L Y LISTA DE EMPAQUE.	EMCARGADO DE IMPORTACIONES		RECIBE LOS DOCUMENTOS DE LA COMPRA	
16.	CON TODOS LOS DOCUMENTOS EN HANO DA AVISO AL AGENTE DE ADUANAS PARA QUE TRANITE LA EXTRACCION DE LA MERCA- DERIA EN LA ADUANA.	ENCARGADO  DE  IMPORTACIONES		AVISO AL ACENTE DE ADUAMAS.	
17.	RECIBE LOS DATOS DE AGENTE DE ADUANAS RESPECTO DEL UALOR DE LOS DERECHOS ARAN- CELARICS E I.U.A. A PAGAR.	encargado de importaciones		RECIBE INFORMACION DE DERECHOS ARANCELARIOS	
18.	SOLICITA CHEQUE A CONTA- BILIDAD ADJUNTANDO COPIA DE LA POLIZA DE IMPORTACION.	ENCARGADO DE IMPORTACIONES		SOLICITA CHEDUE A CONTABILIDAD	
19.	RECIBE SOLICITUD DE CHEQUE PARA PAGO DE DERECHOS ARANCELARIOS.	ENCARGADO DE THPORTACIONES			SOLICITUD DE CAEQUY.

	PROCEDIMIENTO	PERSONA	ALMACEN	IMPORTAC.	CONTAB.
29.	ELABORA EL CHEQUE Y ENTREGA AL AGENTE ADUANAL PARA QUE EFECTUE EL PAGO EN EL BANCO DE GUATEMALA Y PROCEDA A CONTABILIZAR LA COMPEA CON ABONO AL PROVEEDOR RESPECTIVO.	JEFE FINANCIERO Y CONTADOR			C C CHARGE CHERNE Y CONTABILIZA LA PEUDA.
21.	ARCHIVA COPIA DEL CHEQUE.	JEFE FINANCIERO			ARCHIUO
22.	RECIBE DEL AGENTE DE ADUANAS EL ORIGINAL DE LA POLIZA DE INPORTACION.	ENCARGADO DE IMPORTACIONES		POLIZA DE INPORTACION	
23.	RECIEEM LA MERCADERIA.	ENCARGADO DE BODEGA ENCARGADO DE INPORTACIONES	INICIO INGRESO FISICO.	INICIO INGRESO FISICO.	
24.	ELABORA MOTA DE INGRESO AL ALMACEN Y ENTREGA COPIA AL ENCARGADO DE INPORTACIONES.	ENCARGADO DE ALHACEN	NOTA BE INGRESO A ALMOCEH	COPIA DE LA MOTA DE IMGRESO	
25.	COMPARA MOTA DE INGRESO COMTRA FACTURA DEL PROVEEDOR.	ENCARGADO DE ALMACEM Y; ENCARGADO INPORTACIONES	COMPU- TACION ARCHIVO	TACION ARCHIVO D	

	PROCEDIMIENTO	PERSONA	IMPORT.	COMPUTAC.	CONTAB.
26.	EFECTUA EL COSTEO DEL PEDIDO APLICANDO MARGENES DE GANANCIA PARA DETERMIMAR PRECIOS DE DENTA.	Encargado De Importaciones	COSTEO DE INPORTACION		
27.	RECIBE LISTADO DE ARTICULOS IMPORIADOS DEBIDAMENTE COS- TIFICADOS Y CON SUS RESPEC- TIVOS PRECIOS, PARA SU INGRESO A INVENTARIO EN COMPUTADORA.	EHCARGADO DE COMPUTACION		RECIBI EL COSIED PARA INGRESO PA INUENTARIO	
28.	LUEGO DE FINALIZAR EL INGRESO Y COSIEO DE LA MER- CADERIA TRAHITA ORDEM DE PAGO AL PROVEEDOR.	encargado de importación	SOLICITUD DZ PAGO AL PREVEEDOR		SOLICITUD DE PAGO AL PROVEEDOR
29.	ELABORA EL CHEQUE CON EL QUE SE CANCELA LA DEUDA AL PROVEEDOR.	JEFE FINANCIÉRO			ELABORA CHEQUE DE PAGO
30.	EMITE LISTADOS DE PRECIOS A VENDEDONES Y A BODEGA.	ENCARGADO DE COMPUTACION		LISTADO DE PRECIOS	
31.	CONTABILIZA EL PAGO, AL PROVEEDOR.	JEFE Financiero		ARCHIVA Z	CONTABILIZA LL PAGO DEL COMPRO- HISO.
				Andriva	FIMAL

## 4.3. FIJACION DE OBLISACIONES FISCALES:

#### 4.3.1.INTRUDUCCION:

Al hacer el estudio y evaluación del sistema de control de interno antiguo y los puestos existentes, sé determinó como se indica en el capitulo anterior, que no existia un manual de las obligaciones fiscales a las que está sujeta la empresa, ni un responsable directo del cumplimiento de tales obligaciones, por lo cual se elaboró el siguiente instructivo, donde se detallan los compromisos de tipo fiscal que la compañía tiene, tanto mensuales como anuales:

a- LEY DEL IMPUESTO SUBRE LA RENTA: (DECRETO No. 26-92)

Obligaciones mensuales:

1- Retenciones a personas domiciliadas en el pals: (Arts. Nos. 63 y 64)

La empresa debe practicar retenciones por concepto de todos aquellos servicios que haya contratado. Debera hacerlo al momento de payarse o acreditarse en cuenta rentas afectas; para enterarlas en las cajas fiscales dentro de los primeros diez dias del mes siguiente a aquel en que se generaron, asi:

Retenciones del 4% por concepto de:

Arrendamiento de muebles e inmuebles, intereses, regalias, honorarios por actividades técnicas, comisiones y bonificaciones, inluyendo las que se den con base en utilidades; cualquier tipo de servicios prestados individualmente; rentas pagadas a deportistas y a artistas profesionales de teatro, televisión y otros espectáculos.

Estas retenciones se enteraran a las cajas fiscales, mediante declaración jurada en formulario que para el efecto proporciona la Dirección General de Rentas Internas.

E- Retenciones a asalariados: (Art. No. 67)

La empresa debe retener a los empleados que corresponda, el monto de impuesto determinado según declaración que cada empleado presentará al patrono, en el mes de julio de cada año.

## Ubligaciones trimestrales:

Debera realizar payos a cuenta del impuesto, trimestrales, en el transcurso de cada período anual de imposición. El pago de cada cuota trimestral sera el equivalente al 1.5% del total de "sus rentas brutas, con exclusión de las rentas exentas y las ganancias de capital, que haya obtenido durante el trimestre, y debera realizarse dentro de los primeros quince días siguientes a la finalización del primero, segundo, tercero y cuarto trimestres, correspondientes al período de imposición. Según articulo No. 61.

## Oblinaciones anuales:

1- Declaración anual del impuesto sobre la renta: (Art. No. 54)

Esta se presenta en formulario que para el efecto extiende la dirección y deberá acompañarse de los anexos de retenciones por concepto de honorarios y arrendamientos efectuadas en el período de imposición, así como por los estados financieros debidamente certificados.

Este impuesto se calcula sobre la ganancia neta del ejercicio, determinada en el estado de resultados del cierre del periodo contable.

Dicha declaración se debe presentar dentro de los primeros noventa días hábiles siguientes a la fecha del cierre fiscal.

2- Cuota anual de personas jurídicas: (Art. No. 72)

En el mes de enero de cada año se debera pagar un impuesto del uno por millar sobre el activo neto determinado en el balance general de inicio de operaciones contables del periodo de imposición respectivo. Esta cuota no podra exceder de Q.20,000.00.

3- Conciliación anual de retenciones: (Art. 63. Ultimo parrafo)

Dentro de los primeros quince días del mes de ayosto de cada año deberá presentar una declaración que contiene la conciliación de las retenciones a asalariados y a personas domiciliadas en el país, efectuadas en el período de imposición, en los formularios diseñados para ese efecto por la dirección.

b- LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO: (DECRETO No. 27-92)

## Ubligaciones generales:

- 1- Debe inscribirse como contribuyente del IVA, según el articulo 26 de la ley.
- 2- Exponer la constancia de inscripción como contribuyente del IVA, en la sala de ventas de la empresa.
- 3- Debe determinar mensualmente la deuda tributaria y presentar la respectiva declaración. Segun Arts. Nos. 19, 20 y 21.
- 4- Llevar un registro autorizado de compras y ventas, para la determinación mensual de la deuda antes mencionada. Segun arts. Nos. 37 y 38 de la ley.
- บ- Extender facturas debidamente autorizadas. Según Arts. Nos. 29 y 30.
- 6- Emitir factura por cada una de las ventas efectuadas, cargando el impuesto correspondiente. Según Arts. Nos. 32, 33, 34, 35 y 36.
- 7- Exigir factura o documento equivalente por cada una de las compras que realice, cuando sea procedente. Según Art. No. 52.

## Obligaciones mensuales:

- 1- Determinación de la deuda tributaria dentro de los primeros veinte dlas habiles del mes siguiente a aquel en que se hubiese generado la misma; lo cual se hara en las hojas de compras y ventas que para el efecto autoriza la dirección. Segán Arts. Nos. 19, 20 y 21.
- 2- Presentar declaración mensual sobre la deuda tributaria, dentro de los primeros veinte días hábiles del mes síguiente al mes que se reporta.
- c- LEY DEL IMPUESTO DEL TIMBRE Y PAPEL SELLADO

Con la modernización tributaria esta ley se llamara Ley del fimbre y Papel Sellado Especial de Protocolo y sera utilizado basicamente por los notarios.

#### CAPITULD V

#### SUPERVISION Y SEGUIMIENTO

Con el objeto de poder emitir un dictamen sobre la capacidad que tiene el nuevo sistema de control interno de la compañía, respecto a la custodia de los activos de la empresa; preparación de estados financieros en base a principios de contabilidad generalmente aceptados; promover la eficiencia del personal, y adherirse a las políticas administrativas; se presenta en este capítulo, el tipo de supervisión que se efectub en el transcurso de la implantación de dicho sistema, así como los resultados obtenidos de las pruebas que se hicieron para determinar si efectivamente se le dió seguimiento a los procedimientos sugeridos dentro del nuevo sistema de control interno.

Luego de analizar los resultados de las pruebas efectuadas, estaremos en capacidad de emitir una opinión razonable sobre la efectividad o debilidad del sistema en general, expresando a la administración tanto las conclusiones como las recomendaciones necesarias para mejorar el sistema.

#### 5. SUPERVISION Y SEGUIMIENTO:

La supervisión se efectub a diferentes niveles con el fin de comprobar la calidad en el desempeño del trabajo del personal con poca experiencia. Se evalub la supervisión existente y el seguimiento que se dio a los procedimientos establecidos en el nuevo sistema, a través de una serie de pruebas de cumplimiento y sustantivas, que se consideraron necesarias para poder obtener la información que permita emitir una opinión sobre lo adecuado de los controles establecidos para cada unas de las áreas que a continuación se detallan:

- 5.1. Area de caja y bancos
- 5.2. Area de cuentas por cobrar
- 5.3. Area de inventarios
- 5.4. Area de activos fijos
- 5.వ. Area de payos anticipados
- 5.6. Area de pasivos a corto y largo plazo
- 5.7. Area de cobros anticipados
- 5.8. Area de capital
- 5.9. Costeo de importaciones

Como antes se mencione, se hicieron las respectivas pruebas de cumplimiento y sustantivas que se consideraron pertinentes para obtener una seguridad razonable del buen funcionamiento de los procedimientos, que se dejaron plasmados en el capitulo numero tres; pero antes es preciso aclarar los conceptos de pruebas de cumplimiento y pruebas sustantivas.

#### a- PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO:

Una prueba de cumplimiento es la comprobación de que una o más técnicas de control interno que fueron implantadas, se están llevando a cabo en la forma prescrita. La naturaleza y oportunidad de las pruebas de cumplimiento, están relacionadas entre si. Existen técnicas de control interno que producen evidencia documentada, la cual puede examinarse en cualquier momento; sin embargo, otras técnicas (ejemplo: supervisión estrecha del personal), no dejan rastros de evidencia documental. En este caso, el cumplimiento puede probarse mediante observación visual durante el período que se está examinando.

Como regla general, las pruebas de cumplimiento deberán completarse antes de practicar cualquier prueba sustantiva. Lo anterior permite ajustar eficientemente el alcance de la prueba sustantiva.

#### b- PRUEBAS SUSTANTIVAS:

La característica esencial de la prueba sustantiva es que la misma està diseñada para llegar a una conclusión con respecto a un saldo de una cuenta, sin importar los controles contables internos sobre los flujos de transacciones que se reflejan en el saldo.

#### 5.1. AREA DE CAJA Y BANCOS:

'Antes que nada es conveniente definir que dentro de este rubro se entiende como efectivo lo siguiente:

- a- Monedas nacionales y extranjeras, giros bancarios, telegráficos y postales, y cheques.
- b- Cheques expedidos por la empresa pero no entregados a sus beneficiarios.
- 5.1.1. RESULTADUS DE LAS PRUEBAS APLICADAS AL RUBRO DE CAJA Y BANCOS
- 1- Se comprobò que se cumple con el requerimiento de la aprobación de la administración para la emisión de cualquier cheque de la compañía, en virtud de las dos firmas autorizadas. Por otro lado, existe una instrucción a las entidades bancarias, para que no se paguen cheques con una sola firma.
- Existe una adecuada separación de funciones, que permite la previsión constante y automàtica de los aspectos de autorización, custodía y registro de los movimientos de efectivo, tanto de ingreso como de egreso, ya que la persona que maneja el efectivo no tiene acceso a las cuentas por cobrar ni a las cuentas por pagar, así como, tampoco tiene firma autorizada en los cheques y vales de la compañla.

- 3- Hay una protección adicional a los activos, por encontrarse afianzadas las personas que manejan efectivo.
- 4~ Se hizo un muestreo de los recibos de caja los cuales están ordenados correlativamente y debidamente aplicados al concepto que corresponden.
- 5- Simultâneamente con la prueba anterior, se determinô que los depòsitos bancarios han sido efectuados Integramente al primer dla hàbil siguiente, a aquel en que se realizaron, segun las fechas de dichos recibos y de las facturas al contado.
- 6- Todos los cheques fueron emitidos nominativamente y tienen su respectivo comprobante.
- 7- Las salidas de efectivo se efectuaron hasta el monto autorizado y todos los vales de caja cuentan con la firma respectiva.
- 8- Se efectuaron arqueos sorpresivos de caja por parte del jefe financiero, cuya evidencia refleja faltantes y sobrantes muy esporadicos y de montos irrelevantes, los cuales se cargan al responsable y se abonan a otros ingresos en su caso; llevando un record en una tarjeta especial.
- 9- Al finalizar el día, sin falta alguna, se efectua corte de caja por una persona ajena a la misma, dejando evidencia de los movimientos del día y los montos a depositar en el día habil siguiente.
- 10- Las conciliaciones bancarias fueron efectuadas mensualmente por el jefe financiero, y no reflejan diferencias de acuerdo con los saldos reportados por los bancos en los estados de cuenta.
- 11- Se determinb que los traslados de fondos entre cuentas bancarias de la empresa, se corresponden mutuamente, es decir, que por cada cheque emitido para transferir fondos a otro banco, aparece un depbsito en el banco receptor, que respalda la transferencia.
- 12- La valuación de las cuentas bancarias en moneda extranjera, esta de acuerdo al tipo de cambio promedio bancario cotizado diariamente.
- 13- Los cheques post-fechados se encuentran custodiados por el jefe financiero.
- 14- El correo bancario lo abre una persona diferente de quien efectúa los depósitos, con el objeto de llevar un control inmediato de los créditos o cargos no recibidos.

- 15- La copia del volante del depòsito una vez sellada por el banco, no regresa al poder del cajero, sino a un auxiliar de contabilidad ajeno al departamento de caja.
- 16- Se cotejan diariamente los asientos originales en e contabilidad con los talones duplicados y sellados del depósito bancario.
- 17- Los cheques post-fechados se contabilizan al momento de recibirlos.
- 18- Los cheques anulados son debidamente mutilados, a efecto que no se puedan volver a utilizar.
- 19- Existe y se utiliza un protector de cheques.
- 전에는 Los cheques en blanco se encuentran custodiados y se controlan constantemente por el jefe financiero.
- 21- Los bancos tienen instrucción de no pagar cheques emitidos a la orden de la compañía.
- 22- Nunca se firman cheques en blanco.
- 23- Los comprobantes que la empresa paga con cheque son mutilados de inmediato.
- 24- Los cheques con demasiado tiempo en circulación son investigados.
- 5.1.2. CUNCLUSIONES OBTENIDAS DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE CAJA Y BANCOS

En base a los recultados obtenidos de las pruebas de cumplimiento y sustantivas efectuadas a este rubro, se concluye que se estan poniendo en practica todos los procedimientos sugeridos, y existe una buena supervisión de los mismos.

#### 5.2. AREA DE CUENTAS PUR CUBRAR:

Este rubro comprende todos los derechos de cobro que se presentan en el balance bajo distintas clasificaciones, tales como:

- a- Documentos por cobrar representados por titulos de credito exceptuando aquellos que amparan inversiones en valores.
- b- Cuentas por cobrar, dentro de las cuales quedan comprendidos cualesquiera otros derechos de cobro no clasificados, como documentos por cobrar ni inversiones en valores.

- 5.2.1.CUMO RESULTADO DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS SE DETERMINO LO SIGUIENTE:
- 1- Todas las cuentas y documentos por cobrar a clientes, constan de un documento de respaldo, tal como facturas originales, letras de cambio o contraseñas de pago, emitidas por los clientes, asl como recibos firmados por empleados, por concepto de anticipo a cuenta de sueldo.
- 2- Se determinb que no existen documentos descontados, ni restricciones en los derechos de cobro de las cuentas por cobrar.
- 3- El balance de cuentas por cobrar està integrado por cuentas vigentes y que razonablemente carecen de incobrabilidad, lo cual se ha logrado mediante un anàlisis mensual del balance de antiguedad de saldos, y atencibn especial a las cuentas que se estàn quedando rezagadas.
- 6- Se observo que existe una adecuada separación de las funciones relacionadas con el otorgamiento de creditos, entrega de mercancias, facturación, registro contable, custodia y cobro de los documentos por cobrar.
- 5- Se comprobb que todos los despachos del almacen se encuentran debidamente facturados, ya que a cada copia de factura se le adjunta su respectiva orden de despacho, trasladando de inmediato, los cargos al control de clientes para reconocer el derecho de cobro en el periodo respectivo.
- 6- El sistema permite que cada etapa del flujo por la cual va pasando cada transacción, esté aprobada y correctamente registrada, responsabilizando al elemento humano por la operación desarrollada.
- 7- Todas las notas de debito o credito se encontraron aprobadas por el jefe financiero y contienen una justificación clara.
- 8- La estimación para cuentas incobrables se encontró calculada razonablemente y utilizando el procedimiento indirecto.
- 9- Se efectuaron confirmaciones selectivas obteniendo resultados positivos de los clientes que respondieron. Para esto, fueron seleccionados los saldos más voluminosos y los más antiguos.
- 10- Regularmente se saldan las cuentas de control con el mayor general.
- 11- Las cuentas por cobrar son clasificadas por vencimiento en una sola integración.
- 12- Las bajas en los libros por concepto de cuentas incobrables son aprobadas por un funcionario responsable.

- 13- Las notas de débito y crédito se encuentran prenumeradas.
- 14- Mensualmente se envia estados de cuenta a los clientes.
- 15- La persona que envia los estados de cuenta es ajena a quien maneja los auxiliares de cuentas por cobrar.
- 16- Los reclamos de los clientes por diferencias en los estados de cuenta, los recibe una persona ajena al cajero y al encargado de cuentas por cobrar.

## 5.2.2.CUNCLUSIONES OBTENIDAS DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE CUENTAS PUR CUBRAR

Los resultados obtenidos de las pruebas indicadas, muestran que si se está cumpliendo con los procedimientos establecidos, y que si se practica una supervisión adecuada de los mismos.

## 5.3. AREA DE INVENTARIOS:

Los inventarios son los bienes que posee la empresa para su venta o consumo. Este renglón es el más importante del activo de la compañía en estudio.

#### 5.3.1.DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

1- Se hicieron recuentos fisicos, especialmente a las mercaderlas que mayor movimiento tienen, encontrando diferencias relativamente irrelevantes, basicamente en el area de repuestos, no así en el equipo.

En cuanto a las mercaderías que no tienen movimiento o que el mismo es minimo. Se recontaron selectivamente, con resultados positivos.

Para el efecto del recuento en mencion se imprimieron listados de control de existencias en computadora y se compararon con los datos obtenidos del recuento.

- 2- Se encontrò gran cantidad de equipo, accesorios y repuestos en mal estado, obsolescencia, y muy poco movimiento, los cuales fueron ubicados en un àrea específica de la bodega, à fin de ser estudiado detenidamente su valor de mercado.
- 3- No se pudo determinar documentalmente la propiedad de gran parte del inventario, por tratarse de mercaderla demasiado antigua, que carece de pôlizas de importación y facturas, por lo que se entrevistó a altos funcionarios, quienes aseguraron que dichas mercaderlas pertenecen a la compañía, extendiendo certificación de ello.

- 4- No se pudo hacer una valuación real de las mercaderias mencionadas en el inciso anterior, por haber sido adquiridas a diferentes tipos de cambio de divisas, y muchas de ellas ya no se encuentran en el mercado.
- 5- La mercaderla que está pignorada se encuentra fisicamente separada del resto del inventario, y al momento de ser vendida, requiere de la autorización del jefe financiero para su extracción de la bodega habilitada para ese concepto.
- 6- Cuando se hacen extracciones de la mercadería que esta pignorada, se extiende un cheque que amortiza el valor de la deuda que dicha mercadería ampara.
- 7- En cuanto al resto de la mercaderla, cualquier salida de bodega se respaidó con una orden de despacho, a la cual seguidamente se le adjunta su respectiva factura.
- 8- Existe una segregación adecuada de funciones de autorización, custodia y registro en la adquisición, recepción, almacenaje y embarque de las existencias.
- 9- Se comprobb que contabilidad registra oportunamente la compra de inventarios, así como el respectivo compromiso con los proveedores y que dichos registros se cotejan con las notas de inureso, emitidas mensualmente por el almacen.
- 10- Se encontrò evidencia de que el jere financiero efectuò recuentos selectivos de inventario, con resultados positivos.
- 11- Se emiten reportes diarios de computación relativos a las ventas del día anterior y su costo de venta, el cual diariamente se compara con la variación en el costo total del inventario.
- 12- El programa de inventarios en computación tiene incluidos los máximos y mínimos de existencias recomendadas, para evitar incurrir en inversión en exceso, o no cubrir en un momento determinado las necesidades de los clientes.
- 13- Se detectó que el programa de computación, permite facturar una mercaderla que se encuentra en existencia cero.
- 14- Los inventarios se encuentran asegurados en un monto fijo, sin tomar en consideración las alzas o bajas en el valor del inventario, incurriendo en perdidas por pago de primas muy altas o riesgos por no cubrir la totalidad del inventario.
- 15- Las precauciones contra robo son adecuadas.
- 16- Yodas las partidas compradas entran directamente a bodega.

- 17- Se ejerce una vigilancia adecuada sobre las ventas de desechos.
- 18- Cuando se va a contar fisicamente el inventario, se dan instrucciones previas por escrito.
- 19- Los empleados que efectuan los recuentos físicos identifican sin dificultad los inventarios.
- 20- Mensualmente se hace un corte apropiado de los ingresos y egresos de inventario.

## 5.3.2. CUNCLUSIONES DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE INVENTARIOS:

No obstante que el sistema de control de inventarios es razonablemente adecuado, existen algunas debilidades en el control que deben ser corregidas, tales como:

- a- No se ha considerado una política definida en cuanto a la actitud a tomar respecto a los inventarios sin movimiento, obsoletos y en mal estado.
- 'b- No se han considerado las soluciones al problema de la falta de documentación de las mercaderlas más antiquas.
  - c- No es correcto que el programa de computación permita que se facturen mercaderlas con existencia cero.
  - d- Al mantener asegurado el inventario en un monto fijo, se corre el riesgo de que en un momento determinado como resultado de algún ingreso considerable de mercadería, la misma se quede fuera de la cobertura de la poliza; o bien que se esten payando primas demasiado altas por tener una cobertura por encima del valor del inventario.

## 5.4. AREA DE ACTIVOS FIJOS:

Este rubro comprende todos los bienes propiedad de la empresa, que tienen como propôsito ser utilizados por la misma, para la prestación de sus servicios.

## 5.4.1. DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

- 1- En su mayoria, los bienes registrados en contabilidad bajo este concepto, se recontaron fisicamente y se encuentran en pleno uso.
- 2- Se hicieron pruebas selectivas de la existencia de los comprobantes de propiedad de estos activos, los cuales se encontraron adjuntos a los cheques con los cuales fueron cancelados.

- 3- De acuerdo con las pruebas antes mencionadas, se determinô que estos activos fueron registrados a su costo històrico.
- 4- foda adquisición de este tipo de bienes consta de un minimo de tres cotizaciones, las cuales están anexadas a la factura y cheque de cancelación.
- 5- Todas las compras de estos activos fueron evidentemente aprobadas por un funcionario competente.
- 6- Las ventas de estos activos, requieren la autorización escrita de un funcionario competente.
- 7- Se lleva un control de activos fijos en computación, en base al cual se efectuaron los recuentos fisicos.
- 8- Se utiliza el sistema indirecto de depreciación, el cual fue recalculado y se encontró operado en forma consistente y conservadora.
- 9- Las adiciones al activo fijo tangible son aprobadas por el jefe financiero.
- 10- Estos activos estan asegurados.
- 11- Las partidas totalmente depreciadas pero que se encuentran en uso, también forman parte del activo.
- 12- Las herramientas se encuentran en un lugár específico y se controlan ordinariamente.
- 5.4. SCONCLUSIONES DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE ACTIVOS FIJOS:

Por ser relativamente pocas las adquisiciones en el período examinado y existir políticas de autorización, tanto para la compra como para la venta de estos activos, así como la existencia de registros de las existencias en computación, se considera razonable y adecuado el control establecido.

#### 5.5. AREA DE PAGUS ANTICIPADOS:

Estos representan bienes o servicios, cuya aplicación a resultados de operación se hace conforme son utilizados o devengados. Dentro de este grupo se incluyen: Seguros, intereses, propaganda, papelería, rentas y otros semejantes.

## 5.5.1.DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

1- fodo pago anticipado fue aprobado previamente por un funcionario competente, lo cual se observo en cada documento.

- 2- Se ejerce una custodia adecuada de los bienes cargados a este concepto, así como un responsable de los mismos.
- 3- Las aplicaciones a resultados se hacen mensualmente y con la supervisión del jefe financiero.
- 4- Se encontraron los documentos originales que amparan los pagos.

## 5.5.2. CUNCLUSION DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE PAGOS ANTICIPADOS

Se concluye que este tipo de gastos estan siendo controlados en forma eficiente, dado que la totalidad de las erogaciones estan debidamente autorizadas y aplicadas a resultados.

#### 5.6. AREA DE PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO:

Son las obligaciones a cargo de la empresa, originadas por la compra de bienes o servicios; obligaciones contractuales o impositivas; prestamos a instituciones de credito o a particulares y otros semejantes.

#### 5.6.1.DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

- 1- Se comprobò que todos los compromisos existentes, obedecen a obligaciones reales de la empresa, y se han registrado y valuado correctamente.
- 2- Existe una adecuada segregación de funciones de autorización, compra recepción, inspección y verificación de los documentos de registro y pago.
- 3- Se practica una comunicación oportuna de contratos o acuerdos al departamento correspondiente, a efecto de evitar la falta de conocimiento de las obligaciones de la empresa y su registro en contabilidad.
- 4- fodo compromiso adquirido en el perlodo examinado, fue debidamente autorizado por un funcionario competente.
- 5~ Se comparan periodicamente la suma de los auxiliares de cuentas colectivas, contra las cuentas de control.
- 6- Se obtuvieron resultados positivos de las confirmaciones enviadas a proveedores importantes.
- 7- Se efectuaron pruebas y calculos de intereses de los prestamos bancarios coincidiendo con los registros contables.
- 8- Se encontro un archivo exclusivo para los documentos que respaldan los compromisos con entidades bancarias, así como uno de compromisos por compras a proveedores corrientes.

- 9- Las operaciones con documentos se controlan detalladamente para evitar la recepción de prestamos sin autorización.
- 10- Se llevan registros de las garantias colaterales pignoradas para obtener un prestamo.
- 11- Las cuentas de control se concilian frecuentemente con las pôlizas no pagadas.
- 18- Se verifica la exactitud de las facturas por pagar, antes de cancelarlas.
- 13- Todo ajuste a las cuentas por pagar es previamente autorizado por el jefe financiero.
- 14- Se lleva un control para pago de facturas dentro del periodo de descuento.
- 15- No existen juicios pendientes en los tribunales.
- 5.6.2.CUNCLUSION DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE PASIVOS A CORTO Y LARGO PLAZO:

Todos los saldos que aparecen en el balance de cuentas por pagar, estan debidamente respaldados por los documentos respectivos, y se constato que estan autorizados y controlados por la administración, cumpliendo con los procedimientos de control establecidos.

#### 5.7. AREA DE CUBROS ANTICIPADOS:

- 1- La totalidad de los saldos encontrados en el balance de este rubro, están respaldados por los recibos de caja que los originaron.
- 2- Todo cobro anticipado es depositado al d\u00e1a siguiente de aquel en que se percibi\u00e3.
- 3- En el mes que se genera la venta por la cual se recibib el anticipo, se reclasifica el mismo a fin de que abone la totalidad o parte del valor de dicha venta.
- 4- La devolución de estos cobros anticipados a los clientes, unicamente se realiza con la autorización del jefe financiero, previa verificación de que no existe un saldo a cargo del mismo cliente al cual pueda ser aplicado dicho monto.
- 5.7.1.CONCLUSION DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE COBROS ANTICIPADOS:

El poco movimiento de este rubro permitib un control exhaustivo del mismo, considerandose adecuados los procedimientos.

#### 5.8. AREA DE CAPITAL:

El capital representa la inversión de los accionistas o socios de una entidad, que consiste normalmente en sus aportaciones, más las utilidades pendientes de distribuir y cualquier otro tipo de superavit o menos el déficit.

## 5.8.1. DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS SE DETERMINO LO SIGUIENTE:

- 1- Se lleva un auxiliar que contiene los registros de la emisión de títulos que amparan las partes del capital social.
- 2- Existe un registro de actas que contiene la información de los acuerdos de junta directiva.
- 3- Los titulos en tesorerla se encuentran custodiados y bajo la responsabilidad de una sola persona.
- 4- Se hizo arqueo de los títulos en tesorería no encontrando ninuan faltante.
- 5- El pago de dividendos requiere de la autorización de un funcionario competente.
- 6- Existen comunicados oportunos de los acuerdos de junta directiva al departamento de contabilidad en lo que a dicho departamento respecta.
- 7- Se constatt fisicamente la existencia de la escritura de constitución, la cual esta en poder del funcionario indicado.
- 8- No se generaron movimientos o transferencias de acciones.
- 9- No se decretaron dividendos.
- 5.8.2 CUNCLUSION DE LAS PRUEBAS EFECTUADAS AL RUBRO DE CAPITAL:

Se llevan controles adecuados de autorización y custodia de los conceptos que integran el capital contable, asl como de los movimientos que se generan.

## 5.9. CUSTED DE IMPURTACIONES:

- 5.9.1.Respecto al costeo de importaciones se efectuaron tanto pruebas de cumplimiento como sustantivas, determinando lo siguiente:
- 1- Toda importación tiene su propio costeo.
- 2- Se opera un libro prenumerado donde se registran todos los costeos de importaciones, independientemente de la copia de los mismos que se adjunta al file de cada pedido.

- 3- Existe un formulario específico para el desarrollo de los prorrateos de cada importación, conteniendo cada uno de los conceptos de costos y gastos incurridos en cada importación.
- 4- fodo costeo antes de ingresarse a la base de datos del programa de inventarios fue autorizado por el jefe financiero.

## 5.9.2. CUNCLUSION A LAS PROEBAS EFECTUADAS AL PROCESO DE COSTED DE IMPORTACIONES:

En base a las pruebas efectuadas y a la observación del desarrollo integro de un costeo específico, se concluyó que se está cumpliendo con los procedimientos estipulados en la descripción del puesto de importaciones.

El objetivo del presente capitulo, es dejar plasmados los resultados obtenidos en la evaluación del seguimiento y supervisión del sistema que fue implantado en la empresa en estudio, a efecto de poder emitir una opinión en base a dicho resultado, respecto de lo adecuado o inadecuado del nuevo sistema de control interno. Consecuentemente, en el próximo capitulo nos concretamos a expresar el dictamen que contiene esa opinión, así como la responsabilidad de quien emite el dictamen, las conclusiones y recomendaciones pertinentes a la administración para mejorar el sistema.

## CAPITULO VI

## DICTAMEN DE CUNTROL INTERNO

Definidas las características de la empresa, en el capitulo número uno; se conceptualizaron los términos técnicos referentes tanto al control interno, como al dictamen de control interno en el capitulo número dos; se diseñaron los nuevos procedimientos de control en el capítulo cuatro; y se dejaron plasmados en el capítulo cinco los resultados obtenidos de la aplicación de pruebas de cumplimiento y sustantivas, pudiendo verificar el seguimiento que se dio a los procedimientos sugeridos. (eniendo como referencia el estudio y analisis de control interno de la empresa, y en cumplimiento a las normas relativas al informe que se mencionan en el capítulo tres; se está en capacidad de emitir un dictamen que contenga nuestra opinión, sobre las características y ventajas del nuevo sistema de control interno, que permiten cumplir con los objetivos inherentes al mismo.

Es preciso hacer enfasis que la finalidad del presente trabajo se encuentra en la emision del dictamen mencionado, el cual conlleva una serie de conclusiones generales sobre las que està fundamentada una opinion a expresar, y la cual estarà complementada por las recomendaciones que, dadas las circunstancias, se otorgan a la administración para mejorar el sistema. El dictamen resultante de la realización del caso pràctico, se expone a continuación:

#### 6.1. DICTAMEN DE CONTROL INTERNO DE LA COMPANIA ESTUDIADA:

A: CUNSEJO DE ADMINISTRACION

COMPANIA: XXXX, S.A.

DE: AUDITUR EXTERNO
FECHA: 30 DE JUNIO DE 1992

"He efectuado un estudio y evaluación del sistema de control interno contable de la Compañía XXXX, S.A. al 30 de junio de mil novecientos noventa y dos. Dicho estudio y evaluación se efectuó de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas.

La gerencia de la Compañía XXXX, S.A. es la responsable del estable crecimiento y mantenimiento del sistema de control interno contable. Para cumplir con esta responsabilidad, la gerencia necesita hacer apreciaciones y juicios para poder evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con los procedimientos de control. Los objetivos de un sistema son proveer a la gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, que los activos están salvaguardados contra perdidas o abusos no autorizaciones de la gerencia, y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno contable, pueden ocurrir errores o irregularidades sin que sean detectados. Aslmismo el proyectar cualquier evaluación de un sistema, hacia perlodos futuros, està sujeto al riesgo de que los procedimientos se vuelvan inadecuados debido a cambios en las condiciones, o bien a que se deteriore el grado de cumplimiento de los procedimientos.

El estudio y evaluación revelaron una serie de debilidades en el sistema de control interno de la compañía XXXX, S.A. como se detalla en las notas i y 2, las cuales, en mi opinión, resultan en un riesgo relativamente alto de que ocurran errores o irregularidades en importes que puedan ser importantes en relación a los estados financieros y no puedan ser detectados oportunamente."

f: Erick G. Rodriguez G. Auditor y Contador Publico Colegiado No. 26875

Como se puede observar en el dictamen recien expuesto, el auditor hace referencia a la responsabilidad de la gerencia relativa al mantenimiento y cumplimiento del sistema de control interno, y que la opinión que se esta expresando consta de una seguridad razonable, pero no absoluta acerca de la efectividad del sistema para cumplir con los objetivos trazados.

fambién se hace referencia al hecho de que un control por efectivo que sea, puede en un momento determinado dejarlo de ser, como consecuencia de cambios sustanciales en las circunstancias del ambiente en que se està aplicando.

#### 6.2. NUTAS DEL DICTAMEN:

#### NUTAS No. 1:

- El area de inventarios se encuentra deficiente en los aspectos que a continuación se detallan:
- a- Se encontro demasiada existencia obsoleta, en mal estado o con muy poco movimiento, sin que se le de un tratamiento extraordinario de venta.
- b- Al haber mucha mercaderla con poco o nada de movimiento, se estropea el buen control de la rotación anual del inventario.
- c- Los estados financieros se ven afectados en su presentación, al incluir como activo corriente, un monto importante de mercaderías que no van a ser realizadas a corto plazo, ni mucho menos dentro del período contable, violando el principio de revelación suficiente.

- d- Gran parte del inventario carece de una valuación razonable por no contar con la documentación de compra, afectando el monto del activo corriente, violando así, el principio del costo histórico.
- e- El hecho de que el kardex refleje existencias en cero o con cantidades negativas, obedece a que no se lleva un control estricto y oportuno del registro de los ingresos de mercaderlas.
- f- El inventario se encuentra asegurado en un monto fijo, sin considerar las alzas o bajas que el mismo sufre por compras o ventas de valores considerables, ocasionando posibles pérdidas por los siquientes conceptos:
  - Si el monto del inventario es superior a la suma asegurada, al momento de presentarse un siniestro total o parcial, se perdería el valor del rescate en la misma proporción del inventario no asegurado.
  - Si el monto del inventario es menor a la suma asegurada, la empresa sufre perdidas por el pago de primas de seguro demasiado altas.

#### NUTA No. 2:

La administración carece de un departamento de auditoría interna, que se encargue en adelante de supervisar el seguimiento que se estará dando a los procedimientos de control establecidos, así como las innovaciones o cambios que se requieran posteriormente, que resulten de cambios en las condiciones de la empresa o del ambiente de control interno.

#### 6.3. RECUMENDACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACION:

En función de las conclusiones generales extraidas de la evaluación efectuada, las cuales fueron presentadas anteriormente, en las notas 1 y 2, se sugiere a la administración tomar en consideración las siguientes recomendaciones:

Asignar un costo aproximado según las condiciones de mercado a la mercadería que se encuentra sin su valuación real. Esto lo puede lograr la administración, a través de la contratación de expertos en la materia, cotizaciones con la competencia, solicitudes de precios a los fabricantes, u ofertas especiales de clientes que estén interesados en adquirir lotes completos. También existe el procedimiento de identificación de las existencias que si cuentan con un costo real y restar el valor que estas tengan, al valor total del inventario; de esta manera se habrá identificado el valor de la mercadería no costeada. Posteriormente, se distribuira dicho valor en forma proporcional, dentro de cada uno de los artículos que no tienen costo.

- Es conveniente definir con claridad, cuales son las lineas de venta que generan más utilidades a la empresa, y si dichas utilidades se deben a volumenes altos de venta con precios bajos, o volumenes bajos con precios altos.
- 3- Hader un estudio de clientes potenciales de las mercaderías obsoletas, en mai estado o de muy poco movimiento, y presentar las ofertas tentadoras, a manera de lograr realizar lo antes posible las mismas.
- 4- Se sugiere que se haya un desglose del inventario, separando toda la mercaderia que se espera va a realizarse en un solo periodo contable, de la que no tiene movimiento; de tal manera que la ultima se presente en el balance en activos no corrientes. Con lo anterior se evitarà incurrir en errores al calcular indices financieros o cualesquiera otro tipo de anàlisis.
- 5- Se recomienda a la administración de que constantemente se efectuen recuentos físicos del inventario, tomando como base los reportes de existencias emitidos por la computadora, a fin de mantener una seguridad razonable del buen control de los mismos.
- 6- En cuanto al seguro del inventario, es conveniente que se estipule con la compañla aseguradora, que mensualmente se estara enviando un reporte del monto del inventario que se desea sea cubierto por la políza de seguro, de tal manera que las primas sean calculadas en base a dicha información.
- 7- Se recomienda crear un departamento de auditoria interna, que se encargue de actualizar los procedimientos de control interno que así lo requieran, y supervise constantemente el cumplimiento de los procedimientos ya establecidos.

#### CONCLUSIONES

- 1- El control interno de una compañla constituye el aspecto fundamental y la razón de ser de la administración de una empresa, ya que es a través de él, que la gerencia puede en un momento determinado, llegar a cumplir con sus propios objetivos, tales como salvaguardar los activos de la compañía, obtención de información veraz y oportuna, promover la eficiencia en las operaciones, y lugrar que los procedimientos se apequen a sus políticas administrativas.
- 2- El dictamen sobre control interno es la herramienta de la cual se vale la gerencia, para evaluar los beneficios esperados de su propio sistema de control interno, así como los costos relacionados con los procedimientos de control.
- 3- Para poder emitir un dictamen, que contenga la opinión del auditor, respecto a las características, ventajas y desventajas de un sistema de control interno, es necesario que el mismo efectue de acuerdo a las características de la empresa evaluada, una serie de pruebas de cumplimiento y sustantivas, que le permitan tener una base razonable, pero no absoluta, que los procedimientos utilizados dentro del sistema cumplen con los objetivos generales y específicos del control interno.
- 4- Debido a las limitaciones inherentes a todo control interno, el auditor mediante su dictamen puede emitir una opinión razonable pero no absoluta, respecto a las debilidades o fortalezas del sistema evaluado, ya que pueden en un momento determinado, ocurrir errores o irregularidades sin ser detectados, como consecuencia de cambios en las condiciones del medio, o a un deterioro considerable, del cumplimiento de los procedimientos.
- 5- La responsabilidad del crecimiento y mantenimiento del sistema de control interno no es del auditor, sino de la gerencia.
- 6- Al igual que en el dictamen sobre analisis y estudio de estados financieros, el dictamen de control interno puede emitirse limpio, con salvedades, negativo o, con abstencibn dependiendo del grado de razonabilidad, aplicabilidad y cumplimiento que tengan los procedimientos y, el ambiente en el que se encuentra el sistema.

#### RECOMENDACIONES

- 1- Se recomienda a la Escuela de Auditoria y Contabilidad Pública, que se pongan mas al alcance de sus estudiantes tanto tibliografía como preparación práctica sobre el tema del dictamen de control interno, ya que es un tema poco conocido y poco puesto en práctica dentro de la profesión.
- 2- Que en la medida de lo posible, se venda la idea al empresario en general, de los beneficios que puede obtener de la utilización del dictamen de control interno, como herramienta para el logro de sus objetivos administrativos.
- 3- A los Contadores Públicos y Auditores se recomienda tomar conciencia de la responsabilidad que conlleva emitir una opinión sobre el sistema de control interno, por lo mismo, previo a emitir un dictamen se deben efectuar cuantas pruebas de cumplimento y sustantivas sean necesarias, de acuerdo a las circunstancias de cada compañía.
- 4- Se recomienda que antes de emitir un dictamen de control interno, el auditor aclare a los usuarios, que mediante dicho dictamen se estarà emitiendo una opinion de la eficiencia razonable pero no absoluta del sistema y que debido a limitaciones inherentes a todo sistema de control interno pueden en un momento determinado ocurrir errores o irregularidades sin ser detectados.
- 5- Es conveniente que el auditor enfatice ante sus usuarios, que el control interno, su implantación y seguimiento son responsabilidad exclusiva de la gerencia y no del auditor.